



## Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1012352055	NIT	901539681	UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	1391	3000283888	004	01-abr-25	01-abr-25	PAGADA	02-abr-25	5002235092	Transferencia Giradora	41.144.732	37.746.317	299251306 CORRIENTE Banco de Bogotá		

### Detalle de descuentos tributarios

### Información presupuestal

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000283888	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	35.573.304	889.333
	RETEIVA 15%	15.0000	5.571.428	835.714
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	35.573.304	392.729
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	35.573.304	391.306
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	35.573.304	177.867
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	35.573.304	711.466
	TOTAL DESCUENTOS			3.398.415

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000283888	5000849609	001	O2320201004024299991	1-100-F001	2025
3000283888	5000794889	001	O2320201004024299991	1-100-F001	2025
3000283888	5000794889	001	O2320201004024299991	1-100-F001	2025

07-abr-25 11:22:25	
Otra información:	
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Historial de Pagos por Proveedor

\* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

Rad No: 3-2025-7564  
Fecha: 14/03/2025  
Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos:

MEMORANDO	
Código Dependencia	4233000
Para	FREDY GABRIEL HERNANDEZ GUTIERREZ SUBDIRECCION FINANCIERA
De Asunto	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA <b>SOLICITUD SEGUNDO PAGO CÓDIGO 4233000-1393 ORDEN DE COMPRA 140297</b>

No. Referenciados	Trámite
N/A	

Apreciado Dr. Fredy.

Por medio del presente se radica a la Subdirección Financiera los documentos para el trámite del pago 2 del código No. 4233000-1393-2024 orden de compra 140297 a cargo del contratista UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049., para lo cual se adjunta la siguiente documentación:

- Certificación de cumplimiento del Supervisor
- Acta de inicio del contrato.
- Acta de recibo a satisfacción
- Ingreso al Almacén.
- Factura Electrónica.
- Resolución de Facturación.
- Certificación de parafiscales. (Saludo)

Atentamente,

**MAURO PALTA CERON**

C.C.E.:

Anexo: N/A

Documento Electrónico: 7ecdf80a-80eb-4d37-a93a-65c05a16ca46

Rad No: 3-2025-7564  
Fecha: 14/03/2025  
Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos:

Anexos Digitales: 9

Proyectó: SANDRA MILENA POCHES VARGAS-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Revisó: CLAUDIA CAROLINA MORENO ESTÉVEZ-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |  
Aprobó: MAURO PALTA CERON-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Documento Electrónico: 7ecdf80a-80eb-4d37-a93a-65c05a16ca46

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-1393-2024**

**CERTIFICA QUE:**

Que (el/la) UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, identificado con NIT No. 901539681, en desarrollo del objeto del ORDEN DE COMPRA No. 4233000-1393-2024, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 18 de febrero de 2025 y el 11 de marzo de 2025. Cta. Bco. 1306. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI 4
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI 5
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuarenta y un millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos m/cte. ( \$41,144,732.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. UT4949 del 10 de marzo de 2025.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
635 VIG	O23011745992024022311016-8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	O2320201004024299991-Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0111/45990160223	3,195,050
2953 RES	O23011745992024022311016-8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	O2320201004024299991-Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0111/45990160223	37,949,682

**Centros de Costo**

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
635	O23011745992024022311016	8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3,195,050
2953	O23011745992024022311016	8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	37,949,682

Descripción: CORRESPONDE A LA FACTURA N°2 DE LA OC 140297

**Nota: CON ENTRADA AL ALMACEN**

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de marzo de 2025.

**MAURO RODRIGO PALTA CERON**  
Director Administrativo Y Financiero

Solicitud No: 1316

**Factura Electrónica De Venta No****UT No. 4949**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049****Nit 901539681 9**

<b>CLIENTE</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	<b>FECHA FACTURA</b>	10/03/2025	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	10/04/2025
<b>NIT</b>	899999061 9	<b>VENDEDOR</b>	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	<b>FORMA DE PAGO</b>	Credito
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 8 10 65	<b>CIUDAD</b>	Bogota D.C.	<b>TELÉFONO</b>	2916670
<b>POR CONCEPTO DE</b>	OC 140297				

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ADOQUIN CUARTO 26 - Adoquin tabaco color terracota de 26 cm x 6 cm x 6 cm	2.500,00	Und.	2.500	0%	0	6.250.000
2	Repuesto cerradura (Tambor y Llaves) marca Hafele	50,00	Und.	32.300	19%	6.137	1.615.000
3	Repuesto antideslizante para de caucho 5/16	112,00	Und.	4.034	19%	766	451.765
4	Pistola para Soldar de 100W MP TOOLS con Accesorios	1,00	Und.	155.140	19%	29.477	155.140
5	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	0,89	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	94.789
6	LAMPARA PANEL LED DE 60 CM X 60 CM DE INCUSTAR DE 40 W MULTIVOLTAJE 6500K - UND - UN	30,00	Und.	94.424	19%	17.941	2.832.720
7	Cemento Blanco 40Kg - (De Uso General Para Construcción)	3,00	Blto	56.128	19%	10.664	168.384
8	Arena Lavada X Bulto De 40 Kilos.	24,00	Und.	16.681	19%	3.169	400.344
9	CINCEL PALA 40 CM CON PROTECCIÓN ¾" - UN	5,00	Und.	27.593	19%	5.243	137.965
10	DISCO DIAMANTADO CONTINUO DE 41/2" - UND - UND - UN	10,00	Und.	34.214	19%	6.501	342.140

Total líneas o ítems: 76

**Valor en Letras**

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

<b>SUBTOTAL</b>	<b>35.573.304</b>
<b>IVA</b>	<b>5.571.428</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>41.144.732</b>
<b>AMORTIZACIÓN ANTICIPO</b>	<b>0</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

**Factura Electrónica De Venta No****UT No. 4949**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049****Nit 901539681 9**

<b>CLIENTE</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	<b>FECHA FACTURA</b>	10/03/2025	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	10/04/2025
<b>NIT</b>	899999061 9	<b>VENDEDOR</b>	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	<b>FORMA DE PAGO</b>	Credito
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 8 10 65	<b>CIUDAD</b>	Bogota D.C.	<b>TELÉFONO</b>	2916670
<b>POR CONCEPTO DE</b>	OC 140297				

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
11	Palustre 8 Pulg Mango Madera: Herramienta Para Uso Manual En La Construcción. Presentación: Unidad.	2,00	Und.	30.699	19%	5.833	61.398
12	Cincel Pala 1/2X6Pg Forte	5,00	Und.	12.000	19%	2.280	60.000
13	Imprimante Vinilo PVA Galón	6,00	gal	94.000	19%	17.860	564.000
14	Gratas de acero latón y nylon Truper	10,00	Und.	12.000	19%	2.280	120.000
15	Cinta Aislante 3M Super X 20M	3,00	Und.	30.699	19%	5.833	92.097
16	Amarres Plásticos Abrazadera de 20 X 0.48 cm Negro X 100 Unidades - UN	4,00	Und.	24.101	19%	4.579	96.404
17	CABLE THHN/THWN - 2 AWG ENCAUCHETADO 3 X 12 - LIBRE DE HALOGENO - ML - ML - ML	250,00	Und.	14.517	19%	2.758	3.629.250
18	ROLLO DE CABLES 7 HILOS No.12 LIBRE DE HALOGENUROS (ROLLO X 100MT) - UN Por favor traer un rollo blanco, un rollo azul, un rollo verde	3,00	Und.	288.865	19%	54.884	866.595
19	REFLECTOR LED 200W RGB - UN	8,00	Und.	175.239	19%	33.295	1.401.912
20	FOTOCELDA CON BASE 800W 110V - UNIDAD - UN	4,00	Und.	39.887	19%	7.579	159.548

Total líneas o ítems: 76

**Valor en Letras**

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

<b>SUBTOTAL</b>	<b>35.573.304</b>
<b>IVA</b>	<b>5.571.428</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>41.144.732</b>
<b>AMORTIZACIÓN ANTECIPADA</b>	<b>0</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 40%, NIT: 901.356.559-1.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

**UT      No. 4949**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA  
No somos Grandes Contribuyentes  
Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

<b>CLIENTE</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	<b>FECHA FACTURA</b>	10/03/2025	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	10/04/2025
<b>NIT</b>	899999061 9	<b>VENDEDOR</b>	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	<b>FORMA DE PAGO</b>	Credito
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 8 10 65	<b>CIUDAD</b>	Bogota D.C.	<b>TELÉFONO</b>	2916670
<b>POR CONCEPTO DE</b>	OC 140297				

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
21	LAMPARAS REDONDAS DEINCRUSTAR DE 18 W,DIAMETRO INTERNO DE 14.5 CM DE 6500K TIPO LED, MULTIVOLTAJE - UND - UN Por favor traer esta referencia en diametro interior de 19,5 cm	60,00	Und.	22.119	19%	4.203	1.327.140
22	Percha electrica Tipo Pesado de de 2 Puestos	4,00	Und.	45.000	19%	8.550	180.000
23	Caja electrica metálica para tres circuitos monofásica	3,00	Und.	50.000	19%	9.500	150.000
24	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,03	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	109.594
25	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,39	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	147.935
26	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	2,05	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	218.761
27	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,45	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	154.432
28	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,30	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	138.457
29	Pintura Esmalte Mate	9,00	gal	65.287	19%	12.405	587.583
30	VARSOL DISOLVENTE - UN	5,00	gal	41.345	19%	7.856	206.725

Total líneas o ítems: 76

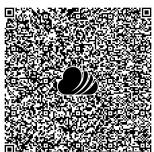
**Valor en Letras**

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

**CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9**

<b>SUBTOTAL</b>	<b>35.573.304</b>
<b>IVA</b>	<b>5.571.428</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>41.144.732</b>
<b>AMORTIZACIÓN ANTICIPO</b>	<b>0</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

**UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049,Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.**



**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

**UT      No. 4949**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA  
No somos Grandes Contribuyentes  
Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

CLIENTE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	FECHA FACTURA	10/03/2025	FECHA VENCIMIENTO	10/04/2025
NIT	899999061 9	VENDEDOR	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	FORMA DE PAGO	Credito
DIRECCIÓN	CR 8 10 65	CIUDAD	Bogota D.C.	TELÉFONO	2916670
POR CONCEPTO DE	OC 140297				

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
31	Brocha 4"	3,00	Und.	18.083	19%	3.436	54.249
32	RODILLO DE FELPA ACRILICA DE 9" - UND - UN	3,00	Und.	17.823	19%	3.386	53.469
33	SIKA MULTISEAL: SIKA MULTISEAL CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA IMPERMEABILIZANTE CON ALUMINIO 15CMX10M - ROLLO - ROLLO	3,00	Rollo	117.542	19%	22.333	352.626
34	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,15	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	122.055
35	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,97	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	209.282
36	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,65	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	176.053
37	KIT VALVULA DUAL DESCARGA - UND - UN	4,00	Und.	68.301	19%	12.977	273.204
38	Limiador Liquido Pvc 1/4	1,00	Und.	67.903	19%	12.902	67.903
39	SOLDADURAS W6013M D E1/8 -KG - KG	1,00	Und.	24.806	19%	4.713	24.806
40	SILICONA TRANSPARENTE - UN	6,00	Und.	25.002	19%	4.750	150.012
41	SIKALATEX MEJORADOR DE ADHERENCIA PARA MORTEROS O CONCRETOS - UNIDAD - UN	1,00	gal	57.178	19%	10.864	57.178

Total líneas o ítems: 76

**Valor en Letras**

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

<b>SUBTOTAL</b>	<b>35.573.304</b>
<b>IVA</b>	<b>5.571.428</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>41.144.732</b>
<b>AMORTIZACIÓN ANTIPIO</b>	<b>0</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

**UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.**



**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

**Factura Electrónica De Venta No****UT No. 4949**Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049****Nit 901539681 9**

<b>CLIENTE</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	<b>FECHA FACTURA</b>	10/03/2025	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	10/04/2025
<b>NIT</b>	899999061 9	<b>VENDEDOR</b>	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	<b>FORMA DE PAGO</b>	Credito
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 8 10 65	<b>CIUDAD</b>	Bogota D.C.	<b>TELÉFONO</b>	2916670
<b>POR CONCEPTO DE</b>	OC 140297				

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
42	Cemento Blanco 40Kg - (De Uso General Para Construcción)	1,00	Blto	56.128	19%	10.664	56.128
43	CINCEL PALA 40 CM CON PROTECCIÓN ¾" - UN	5,00	Und.	27.593	19%	5.243	137.965
44	DISCO DIAMANTADO CONTINUO DE 41/2" - UND - UND - UN	3,00	Und.	34.214	19%	6.501	102.642
45	SIKAFLEX-11FC+ I-CURE ADHESIVO MULTIPROPÓSITO SIN BURBUJAS BLANCO 300ML - TUBO - TUBO	5,00	Und.	47.374	19%	9.001	236.870
46	SIKA MULTISEAL: SIKA MULTISEAL CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA IMPERMEABILIZANTE CON ALUMINIO 15CMX10M - ROLLO - ROLLO	4,00	Rollo	117.542	19%	22.333	470.168
47	Impermeabilizante base acrílica gris x1gal marca BRONCO - UN	5,00	gal	89.810	19%	17.064	449.050
48	CILINDRO GAS MAP/PRO 14.1 OZ - UNIDAD - UN	2,00	Und.	54.496	19%	10.354	108.992
49	Soplete P/Gas Map/Pro En Cobre Antorcha Multiproposito	2,00	Und.	91.000	19%	17.290	182.000
50	Cincel pala de 1/2" x 6"	5,00	Und.	12.000	19%	2.280	60.000
51	Imprimante Vinilo PVA Galón	2,00	gal	94.000	19%	17.860	188.000

Total líneas o ítems: 76

**Valor en Letras**

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

<b>SUBTOTAL</b>	<b>35.573.304</b>
<b>IVA</b>	<b>5.571.428</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>41.144.732</b>
<b>AMORTIZACIÓN ANTICIPO</b>	<b>0</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

**UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.**

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

**UT      No. 4949**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

## **UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

<b>CLIENTE</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	<b>FECHA FACTURA</b>	10/03/2025	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	10/04/2025
<b>NIT</b>	899999061 9	<b>VENDEDOR</b>	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	<b>FORMA DE PAGO</b>	Credito
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 8 10 65	<b>CIUDAD</b>	Bogota D.C.	<b>TELÉFONO</b>	2916670
<b>POR CONCEPTO DE</b>	OC 140297				

<b>Item</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>U Medida</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>IVA</b>	<b>Valor IVA</b>	<b>Total</b>
52	Gratas de acero latón y nylon Truper	2,00	Und.	12.000	19%	2.280	24.000
53	Sika-1 Aditivo Impermeabilizante Para Morteros 4kg	1,00	gal	98.000	19%	18.620	98.000
54	UNION RIG. 1 1/2 RANURADA	2,00	Und.	15.429	19%	2.931	30.857
55	MT TUBO 1 1/2 GALV AGUA	1,00	Und.	5.860	19%	1.113	5.860
56	CODO 1 1/2 RANURADO	1,00	Und.	12.714	19%	2.416	12.714
57	Asiento sanitario alongado blanco stretto	1,00	Und.	119.328	19%	22.672	119.328
58	Válvula GRICOL push sanitario de pared	3,00	Und.	588.235	19%	111.765	1.764.706
59	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 1" (CORTAR EN 2 TRAMOS)	12,00	m	4.194	19%	797	50.328
60	Limiador Liquido Pvc 1/4	1,00	Und.	67.903	19%	12.902	67.903
61	Bulto Yeso Blanco Bulto X 25Kg	1,00	Und.	53.511	19%	10.167	53.511
62	Tornillo Autoperforante 1/2" Con Cabeza De Lenteja	300,00	Und.	105	19%	20	31.500
63	ARBOL DE ENTRADA PARA SANITARIO MARCA GRIVAL DE 26 CM - UN	1,00	Und.	28.386	19%	5.393	28.386
64	Unión Universal Roscable Pvc Presion 1.1/4"	5,00	Und.	23.000	19%	4.370	115.000
65	Tapón Roscado 1/2 Presión HEMBRA Marca PAVCO	5,00	Und.	700	19%	133	3.500

Total líneas o ítems: 76

### **Valor en Letras**

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

**CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9**

<b>SUBTOTAL</b>	<b>35.573.304</b>
<b>IVA</b>	<b>5.571.428</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>41.144.732</b>
<b>AMORTIZACIÓN ANTECIPADA</b>	<b>0</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

**UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.**



### Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

**UT      No. 4949**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes  
Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

CLIENTE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	FECHA FACTURA	10/03/2025	FECHA VENCIMIENTO	10/04/2025
NIT	899999061 9	VENDEDOR	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	FORMA DE PAGO	Credito
DIRECCIÓN	CR 8 10 65	CIUDAD	Bogota D.C.	TELÉFONO	2916670
POR CONCEPTO DE	OC 140297				

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
66	Acople 1/2X1/2 de 40Cm Plastico para lavamanos marca GRIVAL	2,00	Und.	4.800	19%	912	9.600
67	Acople 1/2 x 7/8 40 cm Plástico sanitario marca GRIVAL	2,00	Und.	4.800	19%	912	9.600
68	Válvula de descarga antivandálica LEED para sanitario (1,28 GPF) con entrada vertical para instalación en pared, alta presión. Importado Docol. Consumo: 4,8 LTS (1,28 GPF) . Suministro: 1 1/4' · Presión: 14 – 57 psi. · Única con registro interno integrado. Referencia: PDF 4-AA-00909000	3,00	Und.	256.303	19%	48.697	768.908
69	KIT GRIFERÍA GRIVAL ATLAS 26 CM + ACOPLES + VÁLVULA REGULATORIA - UNIDAD - UN	2,00	Und.	67.121	19%	12.753	134.242
70	Kit cartucho de push para valvula sanitatio marca corona	4,00	Und.	435.000	19%	82.650	1.740.000
71	Valvula doble descarga de 2 piezas	3,00	Und.	55.000	19%	10.450	165.000
72	LAMINA DE DRYWALL DE 1/2" DIMENSIONES DE 1.22 ML X 2.44 ML PARA INTERIORES" - UND - UN	8,00	Und.	41.594	19%	7.903	332.752

Total líneas o ítems: 76

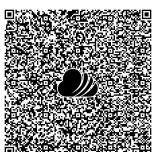
**Valor en Letras**

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

**CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9**

<b>SUBTOTAL</b>	<b>35.573.304</b>
<b>IVA</b>	<b>5.571.428</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>41.144.732</b>
<b>AMORTIZACIÓN ANTECIPADA</b>	<b>0</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

**UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.**



**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

**Factura Electrónica De Venta No****UT No. 4949**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049****Nit 901539681 9**

<b>CLIENTE</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	<b>FECHA FACTURA</b>	10/03/2025	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	10/04/2025
<b>NIT</b>	899999061 9	<b>VENDEDOR</b>	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	<b>FORMA DE PAGO</b>	Credito
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 8 10 65	<b>CIUDAD</b>	Bogota D.C.	<b>TELÉFONO</b>	2916670
<b>POR CONCEPTO DE</b>	OC 140297				

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
73	CHAZOS PUNTILLA DE 1/4" X 2" - UND - UND - UN	50,00	Und.	262	19%	50	13.100
74	REFLECTOR LED 200W RGB - UN	10,00	Und.	175.239	19%	33.295	1.752.390
75	Panel led 24w 30x30	10,00	Und.	23.700	19%	4.503	237.000
76	REFLECTOR LED 200W RGB - UN	10,00	Und.	175.239	19%	33.295	1.752.390

Total líneas o ítems: 76

**Valor en Letras**

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL  
SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A  
NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

<b>SUBTOTAL</b>	<b>35.573.304</b>
<b>IVA</b>	<b>5.571.428</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>41.144.732</b>
<b>AMORTIZACIÓN ANTIPIO</b>	<b>0</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141052114168



(415)7707212489984(8020) 000014105211416 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 3 9 6 8 1 | 9

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 | 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 | 6 | 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 | 1 | Bogotá, D.C.

0 | 0 | 1

41. Dirección principal

AV CL 24 51 40 OF 316

42. Correo electrónico facturasutestudios049@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 4 6 7 2 7 3 5 | 45. Teléfono 2

3 1 1 3 5 8 5 0 3 3

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 | 6 | 6 | 3 | 2 | 0 | 2 | 1 | 0 | 9 | 0 | 6

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

1 | 8 | 1 | 1 | 2 | 0 | 2 | 3 | 0 | 8 | 0 | 1

## Otras actividades

50. Código

1

2

4 | 6 | 6 | 9 |

## Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26

53. Código 7 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 |

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigenza

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

## Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

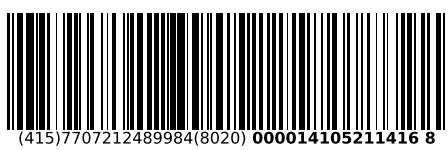
984. Nombre PARDO AVILA IVAN ALONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 5 Hoja 2

141052114168



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 3 9 6 8 1

6. DV

1 9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase  
72. Número  
73. Fecha  
74. Número de notaría  
75. Entidad de registro  
76. Fecha de registro  
77. No. Matrícula mercantil  
78. Departamento  
79. Ciudad/Municipio

0 4  
2 0 2 1 0 9 0 6  
9 8  
2 0 2 1 1 1 0 3  
1 1  
0 0 1

82. Nacional 1 0 0 %  
83. Nacional público 0 . 0 %  
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %  
85. Extranjero 0 %  
86. Extranjero público 0 . 0 %  
87. Extranjero privado 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde  
81. Hasta

2 0 2 1 0 9 0 6  
2 0 2 2 1 2 3 1

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control



## Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 1 1 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

## Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141052114168



(415)7707212489984(8020) 000014105211416 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 1 5 3 9 6 8 1 | 9

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

3

2

14. Buzón electrónico

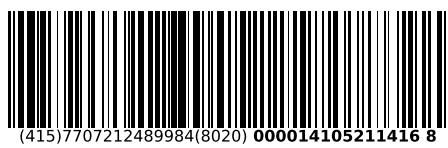
Representación			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 9 0 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 7 9 9 5 2 8 9 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PARDO		105. Segundo apellido AVILA	106. Primer nombre IVAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 9 0 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 1 0 1 0 1 9 5 0 4 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MENDEZ		105. Segundo apellido VELASQUEZ	106. Primer nombre ANA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141052114168



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
9 0 1 5 3 9 6 8 1 | 9 Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico  
3 2

## Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 9 0 0 3 5 1 2 3 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social ESTUDIOS E INGENIERIA SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 6 0   2 0 2 1 0 9 0 6	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 9 0 1 3 5 6 5 5 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social COMERCIALIZADORA F.F. SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 4 0   2 0 2 1 0 9 0 6	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 5 Hoja 5

141052114168



4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020) 000014105211416 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 1 5 3 9 6 8 1 | 9

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

3

14. Buzón electrónico

2

## Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
135. Fecha de nombramiento					
Revisor fiscal suplante	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
147. Fecha de nombramiento					
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 1 0 3 1 1 2 7 2 0 4		150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 9 0 9 1 9 T
	152. Primer apellido HENAO		153. Segundo apellido ROJAS	154. Primer nombre JENNIFER	155. Otros nombres TATIANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 6 0 1					

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764072712217



(415)7707212489984(8020) 0018764072712217

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 5 3 9 6 8 1	6. DV 9	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					
24. Dirección AV CL 24 51 40 OF 316					
25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.			

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres PARDO AVILA IVAN ALONSO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 7 9952890 1004. DV 0

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 4 -0 6 -1 1 /1 4 :2 1 :1 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764072712217



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 3 9 6 8 1	9				

11. Razón social

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049

## Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049 AV CL 24 51 40 OF 316	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	UT		1 100,000	12	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**  
**NIT 901.539.681-9**

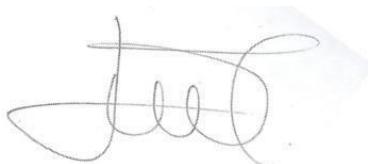
**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES  
PARAFISCALES**

**ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

En mi condición de Contador, de la **UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**, identificada con Nit 901.539.681-9 me permito manifiesta bajo la gravedad de juramento que la UNION TEMPORAL se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar durante los últimos seis (6) meses lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Acuerdo a la ley 1607-2012 nos exoneran de la obligación de pago de los aportes parafiscales ICBF y SENA, por los empleados que devenguen menos de 10 Salarios Mínimos Legales Vigentes.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C, 03 de marzo de 2025



**JENNIFER TATIANA HENAO ROJAS**  
**C.C. 1031.127.204**  
**TP 290919-T**  
**CONTADOR**



**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**  
**NIT 901.539.681-9**

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES  
PARAFISCALES**

**ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

En mi condición de Representante legal, de la **UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**, identificada con Nit 901.539.681-9 me permito manifiesta bajo la gravedad de juramento que la UNION TEMPORAL se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar durante los últimos seis (6) meses lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Acuerdo a la ley 1607-2012 nos exoneran de la obligación de pago de los aportes parafiscales ICBF y SENA, por los empleados que devenguen menos de 10 Salarios Mínimos Legales Vigentes.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C, 03 de marzo 2025

  
\_\_\_\_\_  
**IVAN ALONSO PARDO AVILA**  
**C.C. No 79.952.890**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**







**CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**  
**ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo Jorge Andres Pinto Alvarez, identificada con C.C. No. 1.023.865.547 de Bogotá D.C. en mi condición de **Contador** de la empresa: COMERCIALIZADORA F.F. S.A.S., identificada con Nit 901.356.559-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo certificamos que se realizó la verificación de los aportes que realizó el equipo de trabajo según los honorarios contemplados para el desarrollo del proyecto.

Dada en Bogotá D.C., 03 de marzo de 2025

FIRMA,

**JORGE ANDRES PINTO ALVAREZ**

Documento de identidad: C.C. No. 1.023.865.547 de Bogotá D.C.  
Nombre de la empresa: COMERCIALIZADORA FF SAS Número de identificación tributaria: 901.356.559-1



**CERTIFICACIÓN PAGO DESEGURIDADSOCIAL Y APORTES PARAFISCALES  
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo **JENNIFER TATIANA HENAO ROJAS**, identificada con C.C. No. 1.031.127.204 de Bogotá D.C. en mi condición de **Revisor Fiscal** de la empresa: COMERCIALIZADORA F.F. S.A.S., identificada con Nit 901.356.559-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico que se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar y con todas las obligaciones laborales del personal contratado durante los últimos seis (6) meses; lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De acuerdo a la ley 1607-2012 nos exonera de la obligación de pago de los aportes parafiscales ICBF y SENA, por los empleados que devenguen menos de 10 Salarios Mínimos Legales Vigentes.

Así mismo certificamos que se realizó la verificación de los aportes que realizó el equipo de trabajo según los honorarios contemplados para el desarrollo del proyecto.

Dada en Bogotá D.C., 03 de marzo de 2025

FIRMA,

**JENNIFER TATIANA HENAO ROJAS**

Documento de identidad: C.C. No. 1.031.127.204 de Bogotá D.C.

Nombre de la empresa: COMERCIALIZADORA FF SAS

Número de identificación tributaria: 901.356.559-1



**CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**  
**ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo Jorge Andres Pinto Alvarez, identificada con C.C. No. 1.023.865.547 de Bogotá D.C. en mi condición de **Contador** de la empresa: COMERCIALIZADORA F.F. S.A.S., identificada con Nit 901.356.559-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo certificamos que se realizó la verificación de los aportes que realizó el equipo de trabajo según los honorarios contemplados para el desarrollo del proyecto.

Dada en Bogotá D.C., 03 de marzo de 2025

FIRMA,

**JORGE ANDRES PINTO ALVAREZ**

Documento de identidad: C.C. No. 1.023.865.547 de Bogotá D.C.  
Nombre de la empresa: COMERCIALIZADORA FF SAS Número de identificación tributaria: 901.356.559-1



**CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES  
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo **ANA MARIA MENDEZ VELASQUEZ**, identificada con C.C. No. 1.010.195.046 de Bogotá D.C. en mi condición de **Representante Legal** de la empresa: COMERCIALIZADORA F.F. S.A.S., identificada con Nit 901.356.559-1 debidamente inscrito en 'la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo certificamos que se realizó la verificación de los aportes que realizó el equipo de trabajo según los honorarios contemplados para el desarrollo del proyecto.

Dada en Bogotá D.C., 03 de marzo de 2025

FIRMA,

**ANA MARÍA MÉNDEZ VELÁSQUEZ**

Documento de identidad: C.C. No. 1.010.195.046 de Bogotá D.C.

Nombre de la empresa: COMERCIALIZADORA FF SAS

Número de identificación tributaria: 901.356.559-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.031.127.204**

**HENAO ROJAS**

APELLIDOS

**JENNIFER TATIANA**

NOMBRES

*Tatiana Henao*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-FEB-1987**

**SAN ALBERTO**  
**(CESAR)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.62**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**F**

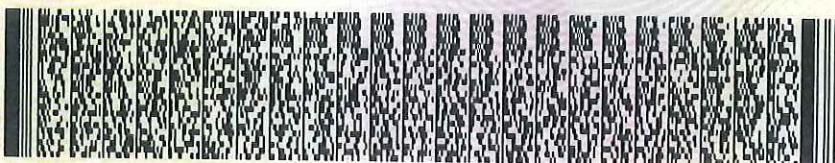
SEXO

**01-MAR-2005 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Barrio, distrito, parroquia, etc.*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

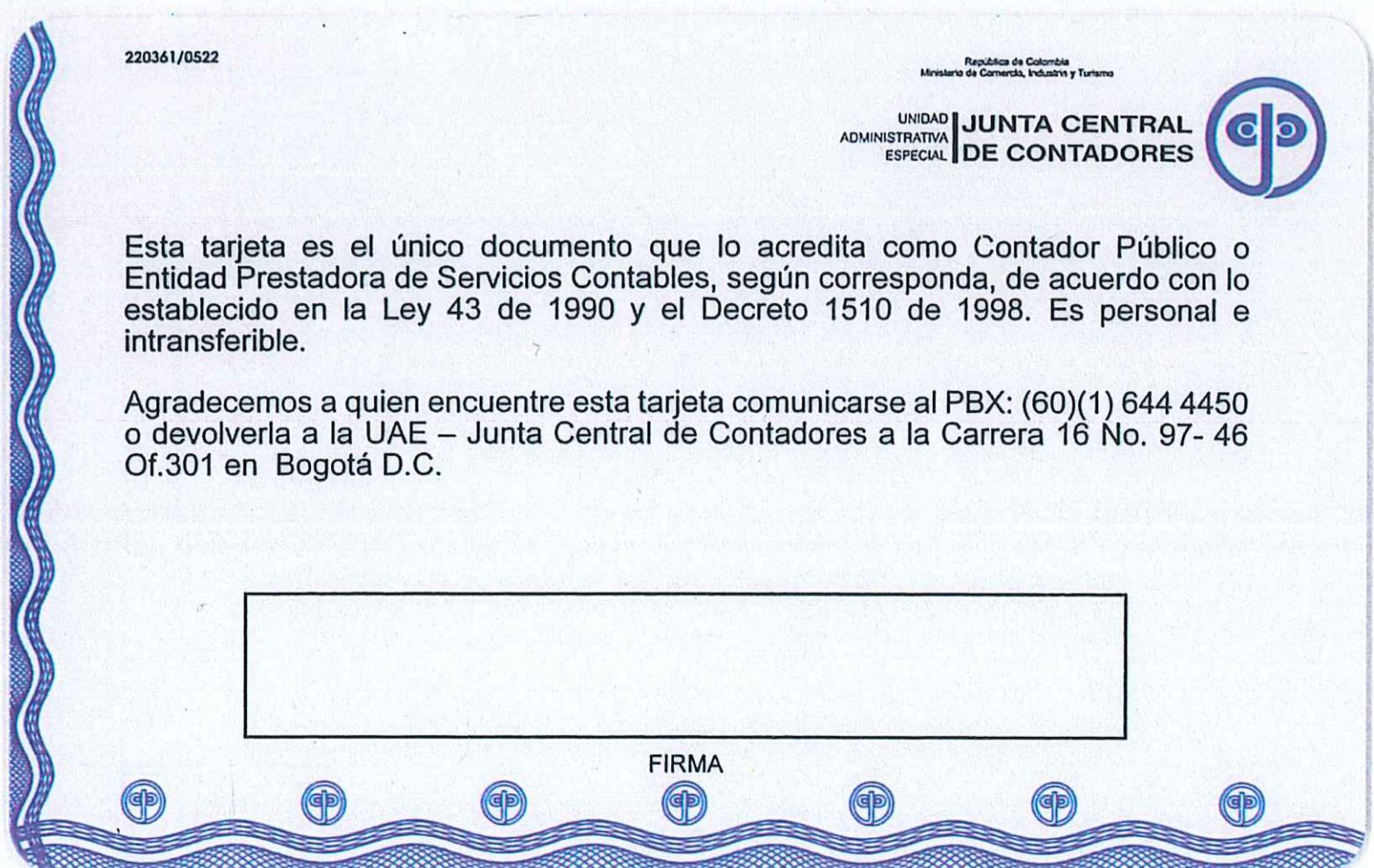


A-1500150-00551320-F-1031127204-20140303

0037502968A 1

1642776387

ESTADO CIVIL



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

9 3 A 6 P A 1 C P 4 8 8 A 9 B 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENNIFER TATIANA HENAO ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1031127204 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290919-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

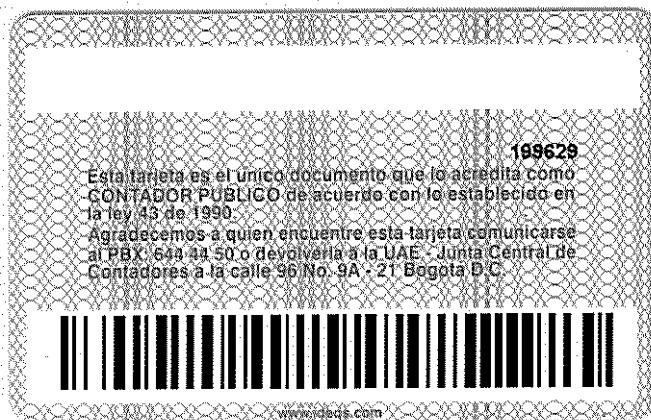
Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado





UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

A 4 9 1 6 6 E 1 A B 9 1 A D E C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ANDRES PINTO ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023865547 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 198061-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

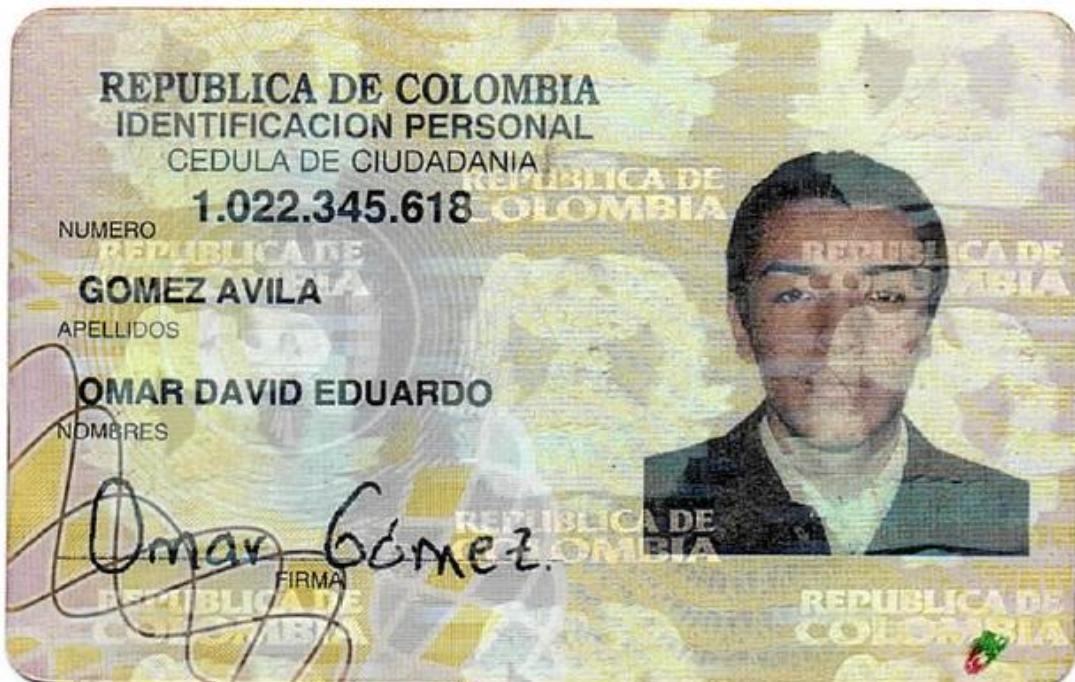
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**

**186507-T**

**OMAR DAVID EDUARDO**

**GOMEZ AVILA**

**C.C. 1022345618**

**RESOLUCION INSCRIPCION 019**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

**DIRECTOR GENERAL**



**FECHA 29/01/2014**

**JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ**

**198824**

**186985**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
**CONTADOR PÚBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

9 8 4 6 7 1 0 C 2 F 7 0 4 9 7 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAR DAVID EDUARDO GOMEZ AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1022345618 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 186507-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



---

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 identificado(a) con NIT 9015396819 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 299251306 desde el 03 de diciembre de 2021, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 03 de marzo de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Olga Yanira Otálora Guerrero".

---

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá

 <b>BOGOTÁ</b> <small>SECRETARÍA GENERAL</small>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>1 de 13</b>

## **INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO Nº 4233000-1393-2024**

El **Director Administrativo y Financiero** de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato No. 4233000-1393-2024 presento informe parcial con el fin de proceder a **reporte parcial de cumplimiento** del periodo de **18 de febrero de 2025, al 11 de marzo de 2025**, en los siguientes términos:

<b>1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO</b>			
<b>Contratista:</b>	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT: 901.539.681-9		
<b>Objeto:</b>	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARÁN PARA LAS ADECUACIONES, REPARACIONES, MANTENIMIENTOS, INTERVENCIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS EDIFICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Y/O DONDE LA ENTIDAD LO REQUIERA. OC 140297		
<b>Valor del contrato:</b>	\$77.982.869.00 incluido IVA	<b>Valor de la adición No. 1:</b>	\$38.500.000
		<b>Valor de la adición No. 2:</b>	N/A
		<b>Valor de la adición No. 2:</b>	N/A
<b>Valor total del contrato:</b>	\$116.482.869.00 incluido IVA	<b>Valor ejecutado:</b>	\$40.033.187
<b>Plazo inicial del contrato:</b>	Será 2 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. y/o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, contados a partir de la firma del Acta de inicio.	<b>Prórroga (si se llevó a cabo):</b>	2 mes(es)
<b>Plazo final del contrato:</b>	4 meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. y/o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, contados a partir de la firma del Acta de inicio.	<b>Fecha de suscripción:</b>	27/12/2024
<b>Fecha de iniciación:</b>	07/01/2025	<b>Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):</b>	N/A
<b>Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):</b>	N/A	<b>Fecha de terminación:</b>	06/05/2025
<b>Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)</b>	N/A	<b>Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)</b>	N/A

 <b>BOGOTÁ</b> SECRETARÍA GENERAL	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>2 de 13</b>

## **INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO Nº 4233000-1393-2024**

### **2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP ).
N/A	N/A	N/A	N/A

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1. Constituir la garantía de cumplimiento de la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la Cláusula 18.	El contratista constituyó la póliza y fue aprobada por la entidad el 03/01/2025 y 04/02/2025.	Póliza de cumplimiento 85150	<b>Botón de transparencia</b> <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2024/CTO%201393-2024%20OC%20140297/">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2024/CTO%201393-2024%20OC%20140297/</a> 1. Póliza.pdf 2. Acta de aprobación de póliza 3. Certificado de autenticidad de póliza
2. Responder a las solicitudes de información (RFI por sus siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora para indicar el valor de los bienes que no se encuentren dentro del Catálogo de referencia; dando respuesta a las solicitudes en tiempo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES.	Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
3. Entregar los Materiales	Se entregaron los materiales	Ninguna	Acta de recibo a satisfacción de los

 <b>BOGOTÁ</b> SECRETARÍA GENERAL	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>3 de 13</b>

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO  
Nº 4233000-1393-2024**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
de Construcción y Ferretería en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización. Así como en los lugares de entrega.	como consta en el acta de recibo a satisfacción.		elementos de ferretería de los pagos.
4. Solicitar aclaración al Supervisor de la Entidad Compradora dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la orden de compra relacionados con colores, terminados, estampado, etc., que sean necesarios para el alistamiento y posterior suministro de los bienes.	Se dio claridad a las dudas presentadas por el contratista, en caso de ser requerido.	Ninguna	N/A
5. Entregar los Materiales de Construcción y Ferretería con las especificaciones técnicas aplicables a estos.	El proveedor ha cumplido con las especificaciones mínimas técnicas indicadas por la entidad en el Anexo Técnico para ser recibidos a satisfacción los diferentes ítems.	Acta de recibo a satisfacción del pago 2 (en trámite).	Certificados de cumplimiento del Sistema de Gestión Contractual, así como la respectiva acta de recibo a satisfacción que hacen parte del pago 2.
6. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite de pago de facturas.	N/A	N/A	N/A
7. Cotizar en todos los eventos de Cotización en las regiones en los cuales está adjudicado, salvo las situaciones en las cuales la Entidad Compradora se encuentre en mora de pago con este, caso en el cual, podrá no presentar cotización habiendo notificado previamente el hecho a Colombia Compra Eficiente.	N/A  Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
8. Garantizar la calidad y	El contratista garantizó la	N/A	N/A

 <b>BOGOTÁ</b> SECRETARÍA GENERAL	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>4 de 13</b>

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO  
Nº 4233000-1393-2024**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
funcionamiento de los Materiales de Construcción y Ferretería.	calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.		
9. Responder por las condiciones de Garantía de los Materiales de Construcción y Ferretería entregados a las Entidades Compradoras, indistintamente de las condiciones de tercerización que generen.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A
10. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme a la necesidad de la Entidad Compradora	El contratista dio cumplimiento a su obligación legal, y consta en el certificado de paz y salvo de aportes parafiscales.	N/A	Certificación de pagos parafiscales de los pagos gestionados.
11. Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las	Obligación del proveedor con CCE derivada del acuerdo marco de precios CCE-255-AMP-2024, no de la orden de compra celebrada con la entidad.	N/A	N/A

 <b>BOGOTÁ</b> SECRETARÍA GENERAL	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>5 de 13</b>

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO  
Nº 4233000-1393-2024**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.			
12. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional para evitar y/o mitigar la propagación del Covid - 19 para la entrega de los Materiales de Construcción y Ferretería. Esta obligación deberá ser garantizada respecto del personal que efectivamente entregará los bienes en sitio o los manipulará.	N/A	N/A	N/A
13. El Proveedor recibirá los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	El contratista atendió los lineamientos y requerimientos dados por la supervisión y apoyo a la supervisión.	N/A	N/A
14. Por ningún motivo los Proveedores podrán tener contacto con personal de las Entidades Compradoras previo a la colocación de las Órdenes de Compra sin que exista vínculo contractual alguno	Obligación del proveedor con CCE derivada del acuerdo marco de precios CCE-255-AMP-2024, no de la orden de compra celebrada con la entidad.	N/A	N/A
15. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, a saber: (i) filiales en las regiones (ii) vinculación de mujeres cabeza de familia, (iv) vinculación de	Obligación del proveedor con CCE derivada del acuerdo marco de precios CCE-255-AMP-2024, no de la orden de compra celebrada con la entidad.	N/A	N/A

 <b>BOGOTÁ</b> SECRETARÍA GENERAL	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>6 de 13</b>

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO  
Nº 4233000-1393-2024**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
jóvenes (v) vinculación de adultos mayores.			
16. Abstenerse de entregar productos defectuosos o dañados.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A
17. Tomar las medidas correctivas para retirar los productos defectuosos o dañados cuando se presenten estas condiciones, y que sean atribuibles al Proveedor y no al manejo por parte del personal de la Entidad Compradora.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A
18. Suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra con la Entidad Compradora durante los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de dicha Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El contratista suscribió el Acta de inicio en los tiempos estipulados	N/A	N/A
19. Será responsabilidad del Proveedor garantizar las condiciones de transporte, embalaje y protección de los bienes a entregar, los cuales deberán llegar al lugar de destino en óptimas condiciones.	El contratista dio cumplimiento a la obligación.	N/A	N/A
20. Los Proveedores deberán informar a Colombia Compra Eficiente dentro de los primeros DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO de los meses de julio y febrero el reporte de utilización del aliado estratégico para las órdenes de compra en	Obligación del proveedor con CCE derivada del acuerdo marco de precios CCE-255-AMP-2024, no de la orden de compra celebrada con la entidad.	N/A	N/A

 <b>BOGOTÁ</b> SECRETARÍA GENERAL	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>7 de 13</b>

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO  
Nº 4233000-1393-2024**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
las cuales resultó ser adjudicatario según las condiciones establecidas en la minuta del acuerdo. En el caso en el cual el Proveedor por algún motivo, en alguno de los años de vigencia del acuerdo marco de precios no cuente con ninguna orden de compra colocada a su favor, deberá hacer el reporte mencionando dicha situación.			
21. Los Proveedores deberán realizar un reporte de forma anual a Colombia Compra Eficiente con el detalle de las ventas que han sido realizadas, las órdenes de compra, y el desglose de ítems que fueron entregados a las Entidades compradoras, esto con la finalidad de tener un análisis y seguimiento de la ejecución del acuerdo marco de precios. El reporte deberá ser entregado los primeros <b>QUINCE (15) DÍAS</b> <b>CALENDARIO</b> del mes de febrero. No obstante, Colombia Compra Eficiente podrá solicitar en cualquier momento la información y reportes de ventas a los Proveedores vinculados al acuerdo marco, dando un tiempo prudencial para la entrega de la información.	Obligación del proveedor con CCE derivada del acuerdo marco de precios CCE-255-AMP-2024, no de la orden de compra celebrada con la entidad.	N/A	N/A

 <b>BOGOTÁ</b> <small>SECRETARÍA GENERAL</small>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>8 de 13</b>

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO  
Nº 4233000-1393-2024**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
22. El Proveedor en la ejecución del acuerdo marco podrá cambiar durante la operación secundaria el «aliado estratégico», siempre y cuando garantice la cantidad que sea aplicable en función del número de regiones a las cuales se presentó, cumpliendo con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.	Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
23. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.	El contratista, según solicitud, remitió las fichas técnicas de los bienes entregados.	N/A	N/A
24. Para los procesos que sean adelantados por las Entidades Compradoras bajo la modalidad de bolsa de recursos, Colombia Compra Eficiente establecerá la opción en el simulador en donde el proveedor realizará la respuesta a la solicitud de cotización ofreciendo a su cuenta un porcentaje de descuento que será aplicable a la totalidad del valor de la orden de compra. Es decir, el proponente que en la respuesta ofrezca el mayor descuento será acreedor de la colocación de la orden de compra.	Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
25. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los	Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A

 <b>BOGOTÁ</b> SECRETARÍA GENERAL	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>9 de 13</b>

## **INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO Nº 4233000-1393-2024**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.			

### **3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:**

(Si el contrato o convenio suscrito implica un pago o desembolso por parte de la Secretaría General debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo estipulado en el contrato, se ha realizado un pago a la fecha (11/03/2025) por un valor de **\$40.033.187**, correspondiente a la entrega de los bienes, productos y/o servicios especificados en el acuerdo.

Asimismo, se informa que el segundo pago, correspondiente a la siguiente entrega, está actualmente en trámite y tiene un valor de **\$41.144.732**.

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A.)

<b>PAGO Nro. 1</b>		
<b>Requisitos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).</b>
Facturas o documentos equivalentes	FEV No. UT 4897	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	N/A	N/A
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	02 de enero de 2025 al 17 de febrero de 2025	N/A
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	N/A	N/A
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	18-2025 (consumo) 7-2024 (bienes) 8-2024 (bienes) Memorando 3-2025-5588	N/A
Orden de pago	3000146124 del 26/02/2025	N/A

 <b>BOGOTÁ</b> SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	10 de 13

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO Nº 4233000-1393-2024

<b>PAGO Nro. 2</b>		
Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
Facturas o documentos equivalentes	FEV No. 4949	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	N/A	N/A
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	18 de febrero de 2025 al 11 de marzo de 2025	N/A
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	N/A	N/A
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	30-2025 (consumo) Memorando 3-2025-7620	N/A
Orden de pago	En trámite de pago	N/A

**Nota:** A la fecha no existen reintegros o devoluciones.

### 4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día 03/01/2025 y 04/02/2025.

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
85150	Cumplimiento del contrato.	\$ 7,798,286.90	27/12/2024	07/09/2025
	Calidad del Servicio y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 7,798,286.90	27/12/2024	07/09/2025

### 4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato no ha tenido modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
ADICCIÓN Y PRÓRROGA	19/02/2025	\$38.500.000	2 meses	N/A

 <b>BOGOTÁ</b> <small>SECRETARÍA GENERAL</small>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>11 de 13</b>

## **INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO Nº 4233000-1393-2024**

### **5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:**

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

<b>TIPO DE INFORME</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA</b>
<b>INFORME PARCIAL</b>	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	<b>X</b>
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	<b>X</b>
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	<b>X</b>
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	<b>X</b>
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	<b>X</b>

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

<b>TIPO DE INFORME</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA</b>

 <b>BOGOTÁ</b> <small>SECRETARÍA GENERAL</small>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>12 de 13</b>

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO  
Nº 4233000-1393-2024**

<b>TIPO DE INFORME</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA</b>
<b>INFORME FINAL</b>	El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato.	N/A
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	N/A
	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	N/A
	Que verifqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	N/A
	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	N/A

**6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)**

A continuación, se describen las obligaciones post contractuales resultantes de la ejecución del presente contrato o convenio No \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y la forma en que se realizará el seguimiento de su cumplimiento por parte de la supervisión:

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES</b>	<b>MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO</b> (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)
N/A	N/A	N/A	N/A

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

 <b>BOGOTÁ</b> SECRETARÍA GENERAL	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>13 de 13</b>

## **INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 140297 CON CÓDIGO Nº 4233000-1393-2024**

### **7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO**

Se deja constancia que, a la fecha de elaboración del presente informe de supervisión, no se ha materializado de los riesgos descritos en la matriz de riesgos ni siniestro alguno que afecte la garantía del contrato.

### **8. OBSERVACIONES**

Se realizó el ingreso al almacén a través de los siguientes comprobantes a la fecha:

<b>PAGO</b>	<b>VALOR</b>	<b>ESTADO</b>	<b>INGRESO AL ALMACÉN</b>
1	\$ 40.033.187	Pagado	18-2025 (consumo) 7-2024 (bienes) 8-2024 (bienes)
2	\$ 41.144.732	En trámite de pago	30-2025 (consumo)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 81.177.919</b>		

Se ha dado publicidad a los documentos de la orden de compra a través del Botón de Transparencia de la Secretaría General, el cual se puede acceder a través del siguiente link:

[https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA\\_2024/CTO%201393-2024%20OC%20140297/](https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2024/CTO%201393-2024%20OC%20140297/)

### **7. FIRMAS**

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Mauro Rodrigo Palta Cerón	Director Administrativo y Financiero	PALTA CERON MAURO RODRIGO <div style="float: right; font-size: small;">             Firmado digitalmente por PALTA CERON              MAURO RODRIGO              Fecha: 2025.03.27 08:44:19 -05'00'           </div>

Elaboró: Sandra Milena Poches – Funcionaria Dirección Administrativa y Financiera 

Revisó: Karlo Fernández Cala – Ingeniero contratista Dirección Administrativa y Financiera 

Revisó: Carolina Moreno Estévez – Abogada contratista Dirección Administrativa y Financiera 

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-1393-2024

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARÁN PARA LAS ADECUACIONES, REPARACIONES, MANTENIMIENTOS, INTERVENCIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS EDIFICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Y/O DONDE LA ENTIDAD LO REQUIERA. OC 140297

VALOR DEL CONTRATO: \$ 77,982,869.00 MCTE. incluido IVA

VALOR DE LA ADICIÓN: \$ 38,500,000.00 MCTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 116,482,869.00 MCTE.

PLAZO: 2 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

ADICIÓN Y PRORROGA: 2 mes(es)

ASEGURADORA: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. - Póliza No. 85150 - Aprobada 03/01/2022  
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. - Póliza No. 85150 - Aprobada 04/02/2022

### EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

NÚMERO DE LA PÓLIZA	RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
85150	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	7,798,286.90	27/12/2024	07/09/2025
85150	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	7,798,286.90	27/12/2024	07/09/2025

SUPERVISOR(ES) MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN: 7 de enero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 6 de mayo de 2025

FECHA DE ENTREGA: 11 de marzo de 2025

En Bogotá D.C., se reunieron el doctor MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Supervisor del contrato enunciado y los doctores , Subdirector(a) de Servicios Administrativos y , Funcionario de Almacén e Inventarios, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) IVAN ALONSO PARDO AVILA en representación (UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049), con el fin de hacer entrega de los elementos objeto del contrato, los cuales se describen a continuación:

ELEMENTO	CANTIDAD	CUMPLE
ADOQUIN CUARTO 26 - Adoquin tabaco color terracota de 26 cm x 6 cm x 6 cm	2,500.00	Sí
Repuesto cerradura (Tambor y Llaves) marca Hafele	50.00	Sí

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-1393-2024

Repuesto antideslizante para de caucho 5/16	112.00	Sí
Pistola para Soldar de 100W MP TOOLS con Accesorios	1.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	.89	Sí
LAMPARA PANEL LED DE 60 CM X 60 CM DE INCRUSTAR DE 40 W MULTIVOLTAJE 6500K	30.00	Sí
Cemento Blanco 40Kg - (De Uso General Para Construcción)	3.00	Sí
Arena Lavada X Bulto De 40 Kilos.	24.00	Sí
CINCEL PALA 40 CM CON PROTECCIÓN ¾"	5.00	Sí
DISCO DIAMANTADO CONTINUO DE 41/2"	10.00	Sí
Palustre 8 Pulg Mango Madera: Herramienta Para Uso Manual En La Construcción.	2.00	Sí
Cincel Pala 1/2X6Pg Forte	5.00	Sí
Imprimante Vinilo PVA Galón	6.00	Sí
Gratas de acero latón y nylon Truper	10.00	Sí
Cinta Aislante 3M Super X 20M	3.00	Sí
Cinta Aislante 3M Super X 20M	4.00	Sí
CABLE THHN/THWN - 2 AWG ENCAUCHETADO 3 X 12 - LIBRE DE HALOGENO - ML - ML	250.00	Sí
ROLLO DE CABLES 7 HILOS No.12 LIBRE DE HALOGENUROS (ROLLO X 100MT)	3.00	Sí
REFLECTOR LED 200W RGB - UN	8.00	Sí
FOTOCELDA CON BASE 800W 110V - UNIDAD	4.00	Sí
LAMPARAS REDONDAS DEINCRUSTAR DE 18 W,DIAMETRO INTERNO DE 14.5 CM DE 6500K TIPO LED, MULTIVO	60.00	Sí
Percha electrica Tipo Pesado de de 2 Puestos	4.00	Sí
Caja electrica metálica para tres circuitos monofásica	3.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1,029.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1,389.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	2,054.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1.45	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1.30	Sí
Pintura Esmalte Mate	9.00	Sí
VARSOL DISOLVENTE	5.00	Sí
Brocha 4"	3.00	Sí
RODILLO DE FELPA ACRILICA DE 9" -	3.00	Sí
SIKA MULTISEAL: SIKА MULTISEAL CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA	3.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1,146.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1,965.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1,653.00	Sí

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-1393-2024

KIT VALVULA DUAL DESCARGA	4.00	Sí
Limpiador Liquido Pvc 1/4	1.00	Sí
SOLDADURAS W6013M D E1/8	1.00	Sí
SILICONA TRANSPARENTE	6.00	Sí
SIKALATEX MEJORADOR DE ADHERENCIA PARA MORTEROS O CONCRETOS	1.00	Sí
Cemento Blanco 40Kg	1.00	Sí
CINCEL PALA 40 CM CON PROTECCIÓN ¾"	5.00	Sí
DISCO DIAMANTADO CONTINUO DE 41/2"	3.00	Sí
SIKAFLEX-11FC+ I-CURE ADHESIVO MULTIPROPÓSITO SIN BURBUJAS BLANCO 300ML	5.00	Sí
SIKA MULTISEAL: SIKA MULTISEAL CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA IMPERMEABILIZANTE CON ALUMINIO 1"	4.00	Sí
Impermeabilizante base acrílica gris x1gal marca BRONCO	5.00	Sí
CILINDRO GAS MAP/PRO 14.1 OZ - UNIDAD	2.00	Sí
Soplete P/Gas Map/Pro En Cobre Antorcha Multiproposito	2.00	Sí
Cincel pala de 1/2" x 6"	5.00	Sí
Imprimante Vinilo PVA Galón	2.00	Sí
Gratas de acero latón y nylon Truper	2.00	Sí
Sika-1 Aditivo Impermeabilizante Para Morteros 4kg	1.00	Sí
UNION RIG. 1 1/2 RANURADA	2.00	Sí
MT TUBO 1 1/2 GALV AGUA	1.00	Sí
CODO 1 1/2 RANURADO	1.00	Sí
Asiento sanitario alongado blanco stretto	1.00	Sí
Válvula GRICOL push sanitario de pared	3.00	Sí
Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 1" (CORTAR EN 2 TRAMOS)	12.00	Sí
Limpiador Liquido Pvc 1/4	1.00	Sí
Bulto Yeso Blanco Bulto X 25Kg	1.00	Sí
Tornillo Autoperforante 1/2" Con Cabeza De Lenteja	300.00	Sí
ARBOL DE ENTRADA PARA SANITARIO MARCA GRIVAL DE 26 CM	1.00	Sí
Unión Universal Roscable Pvc Presion 1.1/4"	5.00	Sí
Tapón Roscado 1/2 Presión HEMBRA Marca PAVCO	5.00	Sí
Acople 1/2X1/2 de 40Cm Plastico para lavamanos marca GRIVAL	2.00	Sí
Acople 1/2 x 7/8 40 cm Plástico sanitario marca GRIVAL	2.00	Sí
Válvula de descarga antivandálica LEED para sanitario (1,28 GPF) con entrada vertical	3.00	Sí
KIT GRIFERÍA GRIVAL ATLAS 26 CM + ACOPLES + VÁLVULA REGULATORIA	2.00	Sí
Kit cartucho de push para valvula sanitatio marca corona	4.00	Sí

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-1393-2024

Valvula doble descarga de 2 piezas	3.00	Sí
LAMINA DE DRYWALL DE 1/2" DIMENSIONES DE 1.22 ML X 2.44 ML PARA INTERIORES"	8.00	Sí
CHAZOS PUNTILLA DE 1/4" X 2"	50.00	Sí
REFLECTOR LED 200W RGB	20.00	Sí
Panel led 24w 30x30	10.00	Sí

Dejamos constancia que hemos recibido a satisfacción los elementos objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo.

En Bogotá D.C., se reunieron el doctor MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Supervisor del contrato enunciado y los doctores , Subdirector(a) de Servicios Administrativos y , Funcionario de Almacén e Inventarios, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) IVAN ALONSO PARDO AVILA en representación (UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049), con el fin de hacer entrega de los elementos objeto del contrato y orden de compra 140297 para un total de la factura UT-4949 Por valor de \$ 41.144.732 en el periodo comprendido entre el 18 de febrero de 2025 y 11 de marzo de 2025, los cuales se describen a continuación:

Para constancia se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá D.C., el 11 de marzo de 2025.

### EL CONTRATISTA

  
 IVAN ALONSO PARDO AVILA  
 C.C. No. 79952890

### SUPERVISOR(ES)

PALTA CERON Firmado digitalmente  
 MAURO por PALTA CERON  
 RODRIGO MAURO RODRIGO  
 MAURO RODRIGO PALTA CERON  
 C.C. No. 76331003

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc.

**ACTA DE INICIACIÓN - ORDEN DE COMPRA  
DE CODIGO No. 4233000-1393-2024**

**CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049

**OBJETO:** SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARÁN PARA LAS ADECUACIONES, REPARACIONES, MANTENIMIENTOS, INTERVENCIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS EDIFICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Y/O DONDE LA ENTIDAD LO REQUIERA. OC 140297

**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 77,982,869.00 M/CTE. incluido IVA

**PLAZO:** 2 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

**GARANTIA No:** 85150 - BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. - Aprobada el 3 de enero de 2025

RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 7,798,286.90	27/12/2024	27/08/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 7,798,286.90	27/12/2024	27/08/2025

**SUPERVISOR(ES)** MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**FECHA DE SUSCRIPCION:** 27 de diciembre de 2024

**FECHA DE INICIACIÓN** 7 de enero de 2025

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 6 de marzo de 2025

En Bogotá D.C., se reunieron el doctor MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO en su calidad de Supervisor de la orden enunciada y IVAN ALONSO PARDO AVILA en representación de UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que en la fecha de suscripción de la misma se da iniciación real y efectiva del contrato.

El contrato hace referencia a la orden de compra No. 140297 regida por las condiciones del Acuerdo Marco de Precios para la compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería de Colombia Compra Eficiente..

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., el día 07 del mes de enero de 2025.

**SUPERVISOR(ES)**

**CONTRATISTA**

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE INICIACIÓN - ORDEN DE COMPRA  
DE CODIGO No. 4233000-1393-2024



MAURO RODRIGO PALTA CERON  
C.C. No. 76331003



IVAN ALONSO PARDO AVILA  
C.C. No. 79952890

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



Rad No: 3-2025-7620  
Fecha: 17/03/2025  
Destino: DIR. ADMIN Y FINANC

Anexos:

MEMORANDO	
Código Dependencia	4233100
Para	MAURO PALTA CERON DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
De Asunto	SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS RESPUESTA RADICADO 3-2025-7454 Y 3-2025-7211, INGRESO ALMACÉN.

No. Referenciados	Trámite
3-2025-7454,3-2025-7211	

Cordial saludo

En respuesta a la solicitud realizada con radicados 3-2025-7211 y 3-2025-7454, me permito remitir el ingreso número 30 en SAE, con el fin de que puedan continuar con las actividades administrativas propias del proceso.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el procedimiento 4233100-PR-148 Ingreso o Entrada de Bienes.

Atentamente,

**SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ**

C.C.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 1

Proyectó: LUZ MARINA DUQUE TORRES-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Revisó: LUZ MARINA DUQUE TORRES-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS |

Aprobó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Documento Electrónico: 33d0374d-f81e-4fc0-8c2f-38becf0faf5a

**SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS DE CONSUMO**

Pág. 2 de 4

Entidad	104	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	2025	Número Ingreso	30
Unidad Ejecutora	01	SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA NACIONAL	
Proyecto	01	SECRETARIA GENERAL		Fecha Estado	14/03/2025
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA		Número Documento Soporte	1393	Fecha Doc Soporte
Documento Soporte Ingreso	FACTURA		Número Ingreso Soporte	4949	Fecha Doc Ingreso
Proveedor	901539681	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049			
Responsable Bodega	52852649	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ			
Dependencia Solicitante	4233000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
Observaciones	INGRESO DE ACUERDO CON RADICADO 3-2025-7211				

Item	Id	Descripción	Unidad	Cuenta Débito	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
22	31423	PERCHA ELECTRICA TIPO PESADO DE 2 PUESTOS	UNIDAD	5-1-11-14-04	4	\$53,550.00	\$214,200.00	
23	31424	CAJA ELECTRICA METALICA PARA TRES CIRCUITOS	UNIDAD	5-1-11-14-04	3	\$59,500.00	\$178,500.00	
24	30522	PINTURA ESMALTE GALON	UNIDAD	5-1-11-14-04	9	\$77,691.53	\$699,223.77	
25	31284	VARSOL POR GALON	GALON	5-1-11-14-04	5	\$49,200.55	\$246,002.75	
26	30367	BROCHA 4 PULG	UNIDAD	5-1-11-14-04	3	\$21,518.77	\$64,556.31	
27	31276	RODILLO FELPA DE 9"	UNIDAD	5-1-11-14-04	3	\$21,209.37	\$63,628.11	
28	30297	BANDA AUTOADHESIVA BITUMINOSA IMPERMEABLE. ANCHO 15 CM X 10 MT.	E	UNIDAD	5-1-11-14-04	7	\$139,874.98	\$979,124.86
29	30830	KIT VALVULA DUAL DESCARGA	UNIDAD	5-1-11-14-04	4	\$81,278.19	\$325,112.76	
30	30248	LIMPIADOR LIQUIDO PVC 1/45	UNIDAD	5-1-11-14-04	2	\$80,804.57	\$161,609.14	
31	30331	SOLDADURA SW6013M DE 1/8 - KG	UNIDAD	5-1-11-14-04	1	\$29,519.14	\$29,519.14	
32	30527	SILICONA TRANSPARENTE PARA POLICARBONATO NEUTRO	UNIDAD	5-1-11-14-04	6	\$29,752.38	\$178,514.28	
33	31363	SIKALATEX PARA MORTERO CONCRETO	UNIDAD	5-1-11-14-04	1	\$68,041.82	\$68,041.82	
34	31053	SIKAFLEX CURE ADHESIVO 300ML BLANCO	UNIDAD	5-1-11-14-04	5	\$56,375.06	\$281,875.30	
35	31317	IMPERMEABILIZANTE BASE ACRILICA BRONCO X GL	GALON	5-1-11-14-04	5	\$106,873.90	\$534,369.50	
36	30307	CILINDRO DE GAS PROPANO DE 15 LIBRAS	UNIDAD	5-1-11-14-04	2	\$64,850.24	\$129,700.48	
37	31033	SOPLETE GAS EN COBRE ANTORCHA	UNIDAD	5-1-11-14-04	2	\$108,290.00	\$216,580.00	
38	31432	ADITIVO IMPERMEABILIZANTE PARA MORTEROS	GALON	5-1-11-14-04	1	\$116,620.00	\$116,620.00	
39	31431	UNION RIG 1 1/2 RANURADA	UNIDAD	5-1-11-14-04	2	\$18,360.51	\$36,721.02	
40	31430	TUBO 1 1/2 GALVANIZADO	UNIDAD	5-1-11-14-04	1	\$6,973.40	\$6,973.40	
41	31429	CODO 1 1/2 RANURADO	UNIDAD	5-1-11-14-04	1	\$15,129.66	\$15,129.66	
42	31428	ASIENTO SANITARIO ALONGADO	UNIDAD	5-1-11-14-04	1	\$142,000.32	\$142,000.32	

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

**SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS DE CONSUMO**

Pág. 1 de 4

Entidad	104	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	Vigencia	2025	Número Ingreso	30
Unidad Ejecutora	01	SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA NACIONAL		
Proyecto	01	SECRETARIA GENERAL	Estado	APROBADO	Fecha Estado	14/03/2025
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA		Número Documento Soporte	1393	Fecha Doc Soporte	19/02/2025
Documento Soporte Ingreso	FACTURA		Número Ingreso Soporte	4949	Fecha Doc Ingreso	10/03/2025
Proveedor	901539681	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049				
Responsable Bodega	52852649	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ				
Dependencia Solicitante	4233000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
Observaciones	INGRESO DE ACUERDO CON RADICADO 3-2025-7211					

Item	Id	Descripción	Unidad	Cuenta Débito	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	31415	ADOQUIN 26CM X 6CM X 6CM	UNIDAD	5-1-11-14-04	2500	\$2,500.00	\$6,250,000.00
2	31416	REPUESTO CERRADURA - TAMBOR Y LLAVES	UNIDAD	5-1-11-14-04	50	\$38,437.00	\$1,921,850.00
3	31417	REPUESTO ANTIDESLIZANTE PARA CAUCHO 5/16	UNIDAD	5-1-11-14-04	112	\$4,800.46	\$537,651.52
4	31418	PISTOLA PARA SOLDAR DE 100W	UNIDAD	5-1-11-14-04	1	\$184,616.60	\$184,616.60
5	30332	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM - M2	UNIDAD	5-1-11-14-04	12.88	\$126,740.95	\$1,632,423.44
6	30636	LAMPARA PANEL LED DE 60 X 60 CM DE INCRUSTAR 6500K	UNIDAD	5-1-11-14-04	30	\$112,364.56	\$3,370,936.80
7	31251	CEMENTO BLANCO 40 KG	UNIDAD	5-1-11-14-04	4	\$66,792.32	\$267,169.28
8	30362	ARENA LAVADA BULTO POR 40 KILOS	UNIDAD	5-1-11-14-04	24	\$19,850.39	\$476,409.36
10	31270	DISCO DIAMANTADO SEGMENTADO 4 1/2"	UNIDAD	5-1-11-14-04	13	\$40,715.85	\$529,306.05
11	31420	PALUSTRE 8 PULG	UNIDAD	5-1-11-14-04	2	\$36,531.81	\$73,063.62
12	31421	CINCEL PALA 1/2 X6 PULG	UNIDAD	5-1-11-14-04	10	\$14,280.00	\$142,800.00
13	30287	IMPRIMANTE PVA 1/4 DE GALON	UNIDAD	5-1-11-14-04	8	\$111,860.00	\$894,880.00
14	31422	GRATAS DE ACERO LATON Y NYLON	UNIDAD	5-1-11-14-04	12	\$14,280.00	\$171,360.00
15	30246	CINTA AISLANTE 3M SUPER X 20 MTS	UNIDAD	5-1-11-14-04	3	\$36,531.81	\$109,595.43
16	30478	AMARRE PLÁSTICO DE 20 CM POR 100 UNIDADES - PAQUETE	UNIDAD	5-1-11-14-04	4	\$28,680.19	\$114,720.76
17	30334	CABLE THHN/THWN-2 AWG ENCAUCHETADO 3X12 - LIBRE DE HALOGENO - ML METRO	UNIDAD	5-1-11-14-04	250	\$17,274.04	\$4,318,510.00
18	30505	CABLE 7 HILOS THHN/THWN-2 AWG NO. 12 - LIBRE DE HALOGENO ROLLO	UNIDAD	5-1-11-14-04	3	\$343,749.35	\$1,031,248.05
19	31183	REFLECTOR 200W RGB	UNIDAD	5-1-11-14-04	28	\$208,534.41	\$5,838,963.48
20	30927	FOTOCELDA 800W 110V	UNIDAD	5-1-11-14-04	4	\$47,465.53	\$189,862.12
21	30340	LAMPARAS REDONDAS DE INCRUSTAR DE 18 W	UNIDAD	5-1-11-14-04	60	\$26,321.61	\$1,579,296.60

**SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS DE CONSUMO**

Pág. 3 de 4

Entidad	104	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	2025	Número Ingreso	30
Unidad Ejecutora	01	SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA NACIONAL	
Proyecto	01	SECRETARIA GENERAL		Fecha Estado	14/03/2025
Documento Soporte		ORDEN DE COMPRA	Número Documento Soporte	1393	Fecha Doc Soporte
Documento Soporte Ingreso		FACTURA	Número Ingreso Soporte	4949	Fecha Doc Ingreso
Proveedor	901539681	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049			
Responsable Bodega	52852649	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ			
Dependencia Solicitante	4233000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
Observaciones		INGRESO DE ACUERDO CON RADICADO 3-2025-7211			

Item	Id	Descripción	Unidad	Cuenta Débito	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
43	31427	VALVULA PUSH SANITARIO PARED	UNIDAD	5-1-11-14-04	3	\$700,000.84	\$2,100,002.52
44	30269	TUBO PRESION RDE 21 PVC 200PSI -3/4	UNIDAD	5-1-11-14-04	12	\$4,992.05	\$59,904.60
45	31177	YESO BLANCO	BULTO	5-1-11-14-04	1	\$63,678.09	\$63,678.09
46	30258	TORNILLO AUTOPERFORANTE 1/2 CON CABEZA DE LENTEJA	UNIDAD	5-1-11-14-04	300	\$123.76	\$37,128.00
47	31426	ARBOL ENTRADA PARA SANITARIO	UNIDAD	5-1-11-14-04	1	\$33,779.34	\$33,779.34
48	31369	UNION PVC 1 1/4	UNIDAD	5-1-11-14-04	5	\$27,370.00	\$136,850.00
49	31425	TAPON ROSCADO 1/2 HEMBRA	UNIDAD	5-1-11-14-04	5	\$833.00	\$4,165.00
50	31434	ACOPLE 1/2 X 1/2 DE 40CM PLASTICO SANITARIO - LAVAMANOS	UNIDAD	5-1-11-14-04	4	\$5,712.00	\$22,848.00
51	31381	VALVULA DESCARGA ANTIVANDALICA PARA SANITARIO	UNIDAD	5-1-11-14-04	3	\$305,000.57	\$915,001.71
52	31435	GRIFERIA ATLAS 26CM+ACOPLES+VALVULA REGULATORIA	UNIDAD	5-1-11-14-04	2	\$79,873.99	\$159,747.98
53	31279	KIT CARTUCHO DE PUSCH PARA VALVULA SANITARIO	UNIDAD	5-1-11-14-04	4	\$517,650.00	\$2,070,600.00
54	31433	VALVULA DOBLE DESCARGA DE 2 PIEZAS	UNIDAD	5-1-11-14-04	3	\$65,450.00	\$196,350.00
55	30318	LAMINA DE DRYWALL DE 1/2 DIMENSIONES DE 1.22 ML X 2.44 ML PARA INTERIORES	UNIDAD	5-1-11-14-04	8	\$49,496.86	\$395,974.88
56	30306	CHAZOS PUNTILLA DE 1/4 X2	UNIDAD	5-1-11-14-04	50	\$312.97	\$15,648.50
57	30821	LAMPARA PANEL LED DE 30X 30 24V 6500K	UNIDAD	5-1-11-14-04	10	\$28,203.00	\$282,030.00
58	31419	CINCEL PALA	UNIDAD	5-1-11-14-04	10	\$32,835.67	\$328,356.70
						TOTAL:	\$41,144,731.05

Cuenta Contable	Tipo	Valor

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
www.bogota.gov.co  
Info: Linea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

**SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS DE CONSUMO**

Pág. 4 de 4

Entidad	104	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	2025	Número Ingreso	30
Unidad Ejecutora	01	SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA NACIONAL	
Proyecto	01	SECRETARIA GENERAL		Fecha Estado	14/03/2025
Documento Soporte		ORDEN DE COMPRA	Número Documento Soporte	1393	Fecha Doc Soporte
Documento Soporte Ingreso		FACTURA	Número Ingreso Soporte	4949	Fecha Doc Ingreso
Proveedor	901539681	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049			
Responsable Bodega	52852649	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ			
Dependencia Solicitante	4233000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
Observaciones		INGRESO DE ACUERDO CON RADICADO 3-2025-7211			

Item	Id	Descripción	Unidad	Cuenta Débito	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
<b>Cuenta Contable</b>						<b>TOTAL:</b>	<b>\$41,144,731.05</b>
2-4-01-02-01		PROYECTOS DE INVERSION				CREDITO	\$41,144,732.00
5-1-11-14-04		ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION E INSTALACION CONSUMO				DEBITO	\$41,144,731.05
5-8-90-90-03		OTROS GASTOS DIVERSOS AJUSTE AL PESO				DEBITO	\$0.95

Elaboró

Revisó

SANDRA  
CAROLINA  
CARDONA RUIZ

SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ

Subdirector(a) de Servicios Administrativos.

Firmado digitalmente  
por SANDRA CAROLINA  
CARDONA RUIZ  
Fecha: 2025.03.14  
16:29:19 -05'00'



SECRETARÍA  
GENERAL



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría General

Rad No: 3-2025-7211  
Fecha: 11/03/2025  
Destino: SUB.SRV.ADMINIST

Anexos:

MEMORANDO	
Código Dependencia	4233000
Para	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
De Asunto	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOLICITUD DE INGRESO AL ALMACÉN ELEMENTOS DE FERRETERÍA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO CONTRATO 4233000-1393-2024 UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049

No. Referenciados	Trámite
N/A	

Apreciada Dra. Sandra.

En atención a lo establecido en el Proceso PR-148, se remite la documentación para realizar el trámite de ingreso al almacén de los elementos de ferretería correspondientes al **pago No. 2** del contrato **4233000-1393-2024** (OC 140297) ejecutado por el contratista UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049:

- Factura original.
- Acta de inicio
- Acta de recibo a satisfacción.
- Copia de la Orden de Compra No. 140297.
- Certificado de cumplimiento.

Agradezco de antemano su gestión y pronta respuesta con la finalidad de poder continuar con el trámite de pago respectivo ante la Subdirección Financiera.

Atentamente,

**MAURO PALTA CERON**

c.c.e.:

Anexo: N/A  
Anexos Digitales: 5

Proyectó: SANDRA MILENA POCHES VARGAS-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Revisó: CLAUDIA CAROLINA MORENO ESTÉVEZ-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | KARLO FERNANDEZ CALA-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |  
Aprobó: MAURO PALTA CERON-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Documento Electrónico: 702c3c3a-fca1-43f5-ab48-8c83e206df09

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel. 381 3000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195



423300-FT-011 Versión 04

Ingreso - 670  
Salida - 671

14  
4075



**Secretaria General Alcaldia Mayor de  
Bogota D.C.  
N.I.T. 899999061  
ORDEN DE COMPRA**

**UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049**

N.I.T. 901539681  
AV CALLE . 24 # 51-40 OFC 512  
Bogota, Cundinamarca  
Atte: IVAN ALONSO PARDO  
utestudios049@gmail.com

Número de Orden **140297**  
No de Instrumento  
Instrumento agregación **Materiales de construcción y ferretería**  
Fecha de Emisión **27/12/24**  
Fecha de Vencimiento **06/05/25**  
Comprador **Mauro Rodrigo Palta Ceron**  
Ordenador del gasto **Henry Villamarín Serrano**  
Supervisor **MAURO PALTA CERON**  
Teléfono **3813000**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales **IMPUESTOS DISTRITALES PRO PERSONAS MAYORES - 2.0% UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - 1.1% PRO CULTURA - 0.5% TOTAL - 3.6%**  
Justificación **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARÁN PARA LAS ADECUACIONES, REPARACIONES, MANTENIMIENTOS, INTERVENCIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS EDIFICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Y/O DONDE LA ENTIDAD LO REQUIERA**

**Enviar a**

Secretaría General Alcaldía  
Mayor de Bogota D.C.  
Carrera 8 No. 10-65  
Bogotá Bogotá  
Atte: Mauro Rodrigo Palta Ceron

**Facturar a**

Secretaría General Alcaldía  
Mayor de Bogota D.C.  
Carrera 8 No. 10-65  
Bogotá, Bogotá  
Atte: Mauro Rodrigo Palta Ceron

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2626 mcf01 PRESUPUESTO CDP 2685	1.0	Unidad	77.982.869,00	77.982.869,00
2	CDP 717 mcf01 PRESUPUESTO ADICION	1.0	Unidad	38.500.000,00	38.500.000,00
				<b>116.482.869,00</b>	<b>COP</b>

# Factura Electrónica De Venta No

UT No. 4949

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

CLIENTE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	FECHA FACTURA	10/03/2025	FECHA VENCIMIENTO	10/04/2025
NIT	899999061 9	VENDEDOR	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	FORMA DE PAGO	Credito
DIRECCIÓN	CR 8 10 65	CIUDAD	Bogota D.C.	TELÉFONO	2916670
POR CONCEPTO DE	OC 140297				

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA  
No somos Grandes Contribuyentes  
Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ADOQUIN CUARTO 26 - Adoquin tabaco color terracota de 26 cm x 6 cm x 6 cm 31415	2.500,00	Und.	2.500	0%	0	6.250.000
2	Repuesto cerradura (Tambor y Llaves) marca Hafele 31416	50,00	Und.	32.300	19%	6.137	1.615.000
3	Repuesto antideslizante para de caucho 5/16 31417	112,00	Und.	4.034	19%	766	451.765
4	Pistola para Soldar de 100W MP TOOLS con Accesorios 31418	1,00	Und.	155.140	19%	29.477	155.140
5	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2 30332	0,89	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	94.789
6	LAMPARA PANEL LED DE 60 CM X 60 CM DE INCUSTRAR DE 40 W MULTIVOLTAJE 6500K - UND - UN 30636	30,00	Und.	94.424	19%	17.941	2.832.720
7	Cemento Blanco 40Kg - (De Uso General Para Construcción) 31251	3,00	Blto	56.128	19%	10.664	168.384
8	Arena Lavada X Bulto De 40 Kilos. 30362	24,00	Und.	16.681	19%	3.169	400.344
9	CINCEL PALA 40 CM CON PROTECCIÓN ¾" - UN 31252	5,00	Und.	27.593	19%	5.243	137.965
10	DISCO DIAMANTADO CONTINUO DE 41/2" - UND - UND - UN 31270	10,00	Und.	34.214	19%	6.501	342.140

Total líneas o ítems: 76

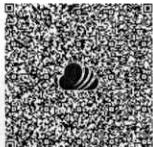
Valor en Letras

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

SUBTOTAL	35.573.304
IVA	5.571.428
TOTAL DE LA OPERACIÓN	41.144.732
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	0
DESCUENTO	0
TOTAL FACTURADO	41.144.732

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455  
Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

UT No. 4949

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

CLIENTE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	FECHA FACTURA	10/03/2025	FECHA VENCIMIENTO	10/04/2025
NIT	899999061 9	VENDEDOR	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	FORMA DE PAGO	Credito
DIRECCIÓN	CR 8 10 65	CIUDAD	Bogota D.C.	TELÉFONO	2916670
POR CONCEPTO DE	OC 140297				

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes  
Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
11	Palustre 8 Pulg Mango Madera: Herramienta Para Uso Manual En La Construcción. Presentación: Unidad.	2,00	Und.	30.699	19%	5.833	61.398
12	Cincel Pala 1/2X6Pg Forte	31421	5+	12.000	19%	2.280	60.000
13	Imprimante Vinilo PVA Galón	30287	2+	94.000	19%	17.860	564.000
14	Gratas de acero latón y nylon Truper	31422	2+	12.000	19%	2.280	120.000
15	Cinta Aislante 3M Super X 20M	30246	3,00	30.699	19%	5.833	92.097
16	Amarres Plásticos Abrazadera de 20 X 0.48 cm Negro X 100 Unidades - UN	30478	4,00	24.101	19%	4.579	96.404
17	CABLE THHN/THWN - 2 AWG ENCAUCHETADO 3 X 12 - LIBRE DE HALOGENO - ML - ML - ML	30334	250,00	14.517	19%	2.758	3.629.250
18	ROLLO DE CABLES 7 HILOS No.12 LIBRE DE HALOGENUROS (ROLLO X 100MT) - UN Por favor traer un rollo blanco, un rollo azul, un rollo verde	30505	3,00	288.865	19%	54.884	866.595
19	REFLECTOR LED 200W RGB - UN	31183	28	175.239	19%	33.295	1.401.912
20	FOTOCELDA CON BASE 800W 110V - UNIDAD - UN	30927	4,00	39.887	19%	7.579	159.548

Total líneas o ítems: 76

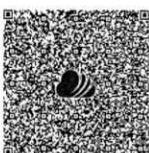
Valor en Letras

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

SUBTOTAL	35.573.304
IVA	5.571.428
TOTAL DE LA OPERACIÓN	41.144.732
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	0
DESCUENTO	0
TOTAL FACTURADO	41.144.732

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

UT No. 4949

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

CLIENTE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	FECHA FACTURA	10/03/2025	FECHA VENCIMIENTO	10/04/2025
NIT	899999061 9	VENDEDOR	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	FORMA DE PAGO	Credito
DIRECCIÓN	CR 8 10 65	CIUDAD	Bogota D.C.	TELÉFONO	2916670
POR CONCEPTO DE	OC 140297				

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
21	LAMPARAS REDONDAS DEINCRUSTAR DE 18 W, DIAMETRO INTERNO DE 14.5 CM DE 6500K TIPO LED, MULTIVOLTAJE - UND - UN Por favor traer esta referencia en diametro interior de 19,5 cm <i>30340</i>	60,00	Und.	22.119	19%	4.203	1.327.140
22	Percha electrica Tipo Pesado de 2 Puestos <i>31423</i>	4,00	Und.	45.000	19%	8.550	180.000
23	Caja electrica metálica para tres circuitos monofásica <i>31424</i>	3,00	Und.	50.000	19%	9.500	150.000
24	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,03	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	109.594
25	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,39	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	147.935
26	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	2,05	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	218.761
27	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,45	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	154.432
28	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,30	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	138.457
29	Pintura Esmalte Mate <i>30522</i>	9,00	gal	65.287	19%	12.405	587.583
30	VARSOL DISOLVENTE - UN <i>31284</i>	5,00	gal	41.345	19%	7.856	206.725

Total líneas o ítems: 76

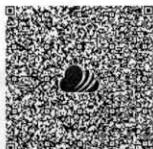
SUBTOTAL	35.573.304
IVA	5.571.428
TOTAL DE LA OPERACIÓN	41.144.732
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	0
DESCUENTO	0
TOTAL FACTURADO	41.144.732

Valor en Letras

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

UT No. 4949

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

CLIENTE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	FECHA FACTURA	10/03/2025	FECHA VENCIMIENTO	10/04/2025
NIT	899999061 9	VENDEDOR	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	FORMA DE PAGO	Credito
DIRECCIÓN	CR 8 10 65	CIUDAD	Bogota D.C.	TELÉFONO	2916670
POR CONCEPTO DE	OC 140297				

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
31	Brocha 4" 30367	3,00	Und.	18.083	19%	3.436	54.249
32	RODILLO DE FELPA ACRILICA DE 9" - UND - UN	3,00	Und.	17.823	19%	3.386	53.469
33	SIKA MULTISEAL: SIKА MULTISEAL CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA IMPERMEABILIZANTE CON ALUMINIO 15CMX10M - ROLLO - ROLLO 30297	3,00 +4 (2)	Rollo	117.542	19%	22.333	352.626
34	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,15	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	122.055
35	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,97	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	209.282
36	VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	1,65	m <sup>2</sup>	106.505	19%	20.236	176.053
37	KIT VALVULA DUAL DESCARGA - UND. - UN 30830	4,00	Und.	68.301	19%	12.977	273.204
38	Limpiaador Líquido Pvc 1/4 30248	1+1,00 (2)	Und.	67.903	19%	12.902	67.903
39	SOLDADURAS W6013M D E1/8 -KG - KG 30331	1,00	Und.	24.806	19%	4.713	24.806
40	SILICONA TRANSPARENTE - UN 30527	6,00	Und.	25.002	19%	4.750	150.012
41	SIKALATEX MEJORADOR DE ADHERENCIA PARA MORTEROS O CONCRETOS - UNIDAD - UN 31363	1,00	gal	57.178	19%	10.864	57.178

Total líneas o ítems: 76

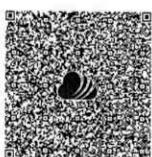
Valor en Letras

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

SUBTOTAL	35.573.304
IVA	5.571.428
TOTAL DE LA OPERACIÓN	41.144.732
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	0
DESCUENTO	0
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 40%, NIT: 901.356.559-1.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

UT No. 4949

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes  
Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

CLIENTE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	FECHA FACTURA	10/03/2025	FECHA VENCIMIENTO	10/04/2025
NIT	899999061 9	VENDEDOR	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	FORMA DE PAGO	Credito
DIRECCIÓN	CR 8 10 65	CIUDAD	Bogota D.C.	TELÉFONO	2916670
POR CONCEPTO DE	OC 140297				

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
8 - 42	Cemento Blanco 40Kg - (De Uso General Para Construcción)	1.00	Blto	56.128	19%	10.664	56.128
9 - 43	CINCEL PALA 40 CM CON PROTECCIÓN ¾" - UN	5.00	Und.	27.593	19%	5.243	137.965
10 - 44	DISCO DIAMANTADO CONTINUO DE 41/2" - UND - UND - UN	3.00	Und.	34.214	19%	6.501	102.642
45	SIKAFLEX-11FC+ I-CURE ADHESIVO MULTIPROPÓSITO SIN BURBUJAS BLANCO 300ML - TUBO - TUBO	5.00	Und.	47.374	19%	9.001	236.870
33 - 46	SIKA MULTISEAL: SIKA MULTISEAL CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA IMPERMEABILIZANTE CON ALUMINIO 15CMX10M - ROLLO - ROLLO	4.00	Rollo	117.542	19%	22.333	470.168
47	Impermeabilizante base acrílica gris x1gal marca BRONCO - UN	5.00	gal	89.810	19%	17.064	449.050
48	CILINDRO GAS MAP/PRO 14.1 OZ - UNIDAD - UN	2.00	Und.	54.496	19%	10.354	108.992
49	Soplete P/Gas Map/Pro En Cobre Antorchas Multiproposito	2.00	Und.	91.000	19%	17.290	182.000
12 - 50	Cincel pala de 1/2" x 6"	5.00	Und.	12.000	19%	2.280	60.000
13 - 51	Imprimante Vinilo PVA Galón	2.00	gal	94.000	19%	17.860	188.000

Total líneas o ítems: 76

Valor en Letras

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

<b>SUBTOTAL</b>	<b>35.573.304</b>
IVA	5.571.428
TOTAL DE LA OPERACIÓN	41.144.732
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	0
DESCUENTO	0
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

UT No. 4949

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

CLIENTE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	FECHA FACTURA	10/03/2025	FECHA VENCIMIENTO	10/04/2025
NIT	899999061 9	VENDEDOR	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	FORMA DE PAGO	Credito
DIRECCIÓN	CR 8 10 65	CIUDAD	Bogota D.C.	TELÉFONO	2916670
POR CONCEPTO DE	OC 140297				

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
14-52	Gratas de acero latón y nylon Truper	2,00	Und.	12.000	19%	2.280	24.000
53	Sika-1 Aditivo Impermeabilizante Para Morteros 4kg	1,00	gal	98.000	19%	18.620	98.000
54	UNION RIG. 1 1/2 RANURADA 31431	2,00	Und.	15.429	19%	2.931	30.857
55	MT TUBO 1 1/2 GALV AGUA 31430	1,00	Und.	5.860	19%	1.113	5.860
56	CODO 1 1/2 RANURADO 31429	1,00	Und.	12.714	19%	2.416	12.714
57	Asiento sanitario alongado blanco stretto 31428	1,00	Und.	119.328	19%	22.672	119.328
58	Válvula GRICOL push sanitario de pared 31427	3,00	Und.	588.235	19%	111.765	1.764.706
59	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 1" (CORTAR EN 2 TRAMOS) 30269	12,00	m	4.194	19%	797	50.328
38-50*	Limpiaor Líquido Pvc 1/4	1,00	Und.	67.903	19%	12.902	67.903
61	Bulto Yeso Blanco Bulto X 25Kg 31177	1,00	Und.	53.511	19%	10.167	53.511
62	Tornillo Autoperforante 1/2" Con Cabeza De Lenteja 30258	300,00	Und.	105	19%	20	31.500
63	ARBOL DE ENTRADA PARA SANITARIO MARCA GRIVAL DE 26 CM - UN 31426	1,00	Und.	28.386	19%	5.393	28.386
64	Unión Universal Roscable Pvc Presion 1.1/4" 31369	5,00	Und.	23.000	19%	4.370	115.000
65	Tapón Roscado 1/2 Presión HEMBRA Marca PAVCO 31425	5,00	Und.	700	19%	133	3.500

Total líneas o items: 76

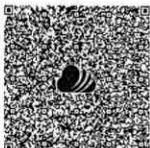
Valor en Letras

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

SUBTOTAL	35.573.304
IVA	5.571.428
TOTAL DE LA OPERACIÓN	41.144.732
AMORTIZACIÓN ANTIPO	0
DESCUENTO	0
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación:40%, NIT: 901.356.559-1.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

UT No. 4949

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

CLIENTE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	FECHA FACTURA	10/03/2025	FECHA VENCIMIENTO	10/04/2025
NIT	899999061 9	VENDEDOR	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS	FORMA DE PAGO	Credito
DIRECCIÓN	CR 8 10 65	CIUDAD	Bogota D.C.	TELÉFONO	2916670
POR CONCEPTO DE	OC 140297				

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
66	Acople 1/2X1/2 de 40Cm Plastico para lavamanos marca GRIVAL	2,00	Und.	4.800	19%	912	9.600
67	Acople 1/2 x 7/8 40 cm Plástico sanitario marca GRIVAL	2,00	Und.	4.800	19%	912	9.600
68	Válvula de descarga antivandálica LEED para sanitario (1,28 GPF) con entrada vertical para instalación en pared, alta presión. Importado Docol. Consumo: 4.8 LTS (1,28 GPF) Suministro: 1 1/4' · Presión: 14 – 57 psi. · Única con registro interno integrado. Referencia: PDF 4-AA-00909000	3,00	Und.	256.303	19%	48.697	768.908
69	KIT GRIFERÍA GRIVAL ATLAS 26 CM + ACOPLES + VÁLVULA REGULATORIA - UNIDAD - UN	2,00	Und.	67.121	19%	12.753	134.242
70	Kit cartucho de push para valvula sanitario marca corona	4,00	Und.	435.000	19%	82.650	1.740.000
71	Valvula doble descarga de 2 piezas	3,00	Und.	55.000	19%	10.450	165.000
72	LAMINA DE DRYWALL DE 1/2" DIMENSIONES DE 1.22 ML X 2.44 ML PARA INTERIORES" - UND - UN	8,00	Und.	41.594	19%	7.903	332.752

Total líneas o ítems: 76

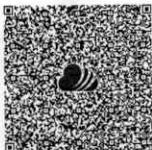
#### Valor en Letras

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

SUBTOTAL	35.573.304
IVA	5.571.428
TOTAL DE LA OPERACIÓN	41.144.732
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	0
DESCUENTO	0
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>41.144.732</b>

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de participación: 40%, NIT: 901.356.559-1.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

# Factura Electrónica De Venta No

UT No. 4949

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.  
18764072712217 que habilita desde UT 1 hasta UT 100000. Vence 2025-06-11

**UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049**

**Nit 901539681 9**

CLIENTE	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
NIT	899999061 9
DIRECCIÓN	CR 8 10 65
POR CONCEPTO DE	OC 140297

FECHA FACTURA	10/03/2025
VENDEDOR	MARCOS ALEJANDRO ARIAS ROJAS
CIUDAD	Bogota D.C.

IVA Régimen Común No somos Agentes de  
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes  
Actividad Económica ICA 4663 6.90 X 1000

FECHA VENCIMIENTO	10/04/2025
FORMA DE PAGO	Credito
TELÉFONO	2916670

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
73	CHAZOS PUNTILLA DE 1/4" X 2" - UND - UND - UN <i>30306</i>	50,00	Und.	262	19%	50	13.100
19 74	REFLECTOR LED 200W RGB - UN	10,00	Und.	175.239	19%	33.295	1.752.390
75	Panel led 24w 30x30 <i>30821</i>	10,00	Und.	23.700	19%	4.503	237.000
19 76	REFLECTOR LED 200W RGB - UN	10,00	Und.	175.239	19%	33.295	1.752.390

Total líneas o ítems: 76

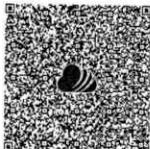
SUBTOTAL	35.573.304
IVA	5.571.428
TOTAL DE LA OPERACIÓN	41.144.732
AMORTIZACIÓN ANTECIPADA	0
DESCUENTO	0
TOTAL FACTURADO	41.144.732

Valor en Letras

CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL  
SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE No. 299251306 DE BANCO DE BOGOTÁ A  
NOMBRE DE UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 NIT 901539681-9

UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, Integrada por las empresas: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS- (REGIMEN ORDINARIO)  
porcentaje de participación: 60%, NIT: 900351236-1 Y COMERCIALIZADORA FF SAS- (REGIMEN ORDINARIO) porcentaje de  
participación: 40%, NIT: 901.356.559-1.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2025 15:17:50

AC 24 51 40 OF 315 Teléfono 3113610455

Correo Electrónico facturasutestudios049@gmail.com

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-1393-2024**

**CERTIFICA QUE:**

Que (el/la) UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, identificado con NIT No. 901539681, en desarrollo del objeto del ORDEN DE COMPRA No. 4233000-1393-2024, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 18 de febrero de 2025 y el 11 de marzo de 2025. Cta. Bco. 1306. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI 4
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI 5
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuarenta y un millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos m/cte. ( \$41,144,732.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. UT4949 del 10 de marzo de 2025.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
635 VIG	O23011745992024022311016-8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	O2320201004024299991-Articulos n.c.p. de ferretería y cerrajería Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0111/45990160223	3,195,050
2953 RES	O23011745992024022311016-8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	O2320201004024299991-Articulos n.c.p. de ferretería y cerrajería Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0111/45990160223	37,949,682

**Centros de Costo**

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
635	O23011745992024022311016	8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3,195,050
2953	O23011745992024022311016	8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	37,949,682

Descripción: CORRESPONDE A LA FACTURA N°2 DE LA OC 140297

**Nota: CON ENTRADA AL ALMACEN**

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de marzo de 2025.

MAURO RODRIGO PALTA CERON  
Director Administrativo Y Financiero

Solicitud No: 1316

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-1393-2024

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARÁN PARA LAS ADECUACIONES, REPARACIONES, MANTENIMIENTOS, INTERVENCIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS EDIFICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Y/O DONDE LA ENTIDAD LO REQUIERA. OC 140297

VALOR DEL CONTRATO: \$ 77,982,869.00 MCTE. incluido IVA

VALOR DE LA ADICIÓN: \$ 38,500,000.00 MCTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 116,482,869.00 MCTE.

PLAZO: 2 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

ADICIÓN Y PRORROGA: 2 mes(es)

ASEGURADORA: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. - Póliza No. 85150 - Aprobada 03/01/2022  
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. - Póliza No. 85150 - Aprobada 04/02/2022

### EL CONTRATO ESTÁ AMPARADO EN:

NÚMERO DE LA PÓLIZA	RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
85150	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	7,798,286.90	27/12/2024	07/09/2025
85150	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	7,798,286.90	27/12/2024	07/09/2025

SUPERVISOR(ES) MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN: 7 de enero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 6 de mayo de 2025

FECHA DE ENTREGA: 11 de marzo de 2025

En Bogotá D.C., se reunieron el doctor MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Supervisor del contrato enunciado y los doctores , Subdirector(a) de Servicios Administrativos y , Funcionario de Almacén e Inventarios, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) IVAN ALONSO PARDO AVILA en representación (UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049), con el fin de hacer entrega de los elementos objeto del contrato, los cuales se describen a continuación:

ELEMENTO	CANTIDAD	CUMPLE
ADOQUIN CUARTO 26 - Adoquin tabaco color terracota de 26 cm x 6 cm x 6 cm	2,500.00	Si
Repuesto cerradura (Tambor y Llaves) marca Hafele	50.00	Si

# ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-1393-2024

Repuesto antideslizante para de caucho 5/16	112.00	Sí
Pistola para Soldar de 100W MP TOOLS con Accesorios	1.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM -M2 - M2	.89	Sí
LAMPARA PANEL LED DE 60 CM X 60 CM DE INCRUSTAR DE 40 W MULTIVOLTAJE 6500K	30.00	Sí
Cemento Blanco 40Kg - (De Uso General Para Construcción)	3.00	Sí
Arena Lavada X Bulto De 40 Kilos.	24.00	Sí
CINCEL PALA 40 CM CON PROTECCIÓN ¾"	5.00	Sí
DISCO DIAMANTADO CONTINUO DE 41/2"	10.00	Sí
Palustre 8 Pulg Mango Madera: Herramienta Para Uso Manual En La Construcción.	2.00	Sí
Cincel Pala 1/2X6Pg Forte	5.00	Sí
Imprimante Vinilo PVA Galón	6.00	Sí
Gratas de acero latón y nylon Truper	10.00	Sí
Cinta Aislante 3M Super X 20M	3.00	Sí
Cinta Aislante 3M Super X 20M	4.00	Sí
CABLE THHN/THWN - 2 AWG ENCAUCHETADO 3 X 12 - LIBRE DE HALOGENO - ML - ML	250.00	Sí
ROLLO DE CABLES 7 HILOS No.12 LIBRE DE HALOGENUROS (ROLLO X 100MT)	3.00	Sí
REFLECTOR LED 200W RGB - UN	8.00	Sí
FOTOCELDA CON BASE 800W 110V - UNIDAD	4.00	Sí
LAMPARAS REDONDAS DEINCRUSTAR DE 18 W,DIAMETRO INTERNO DE 14.5 CM DE 6500K TIPO LED, MULTIVO	60.00	Sí
Percha electrica Tipo Pesado de de 2 Puestos	4.00	Sí
Caja electrica metálica para tres circuitos monofásica	3.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1,029.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1,389.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	2,054.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1.45	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1.30	Sí
Pintura Esmalte Mate	9.00	Sí
VARSOL DISOLVENTE	5.00	Sí
Brocha 4"	3.00	Sí
RODILLO DE FELPA ACRILICA DE 9" -	3.00	Sí
SIKA MULTISEAL: SIKА MULTISEAL CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA	3.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1,146.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1,965.00	Sí
VIDRIO TRANSPARENTE PULIDO DE ESPESOR 4 MM	1,653.00	Sí

**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE  
CODIGO No. 4233000-1393-2024**

KIT VALVULA DUAL DESCARGA	4.00	Sí
Limpiaor Liquido Pvc 1/4	1.00	Sí
SOLDADURAS W6013M D E1/8	1.00	Sí
SILICONA TRANSPARENTE	6.00	Sí
SIKALATEX MEJORADOR DE ADHERENCIA PARA MORTEROS O CONCRETOS	1.00	Sí
Cemento Blanco 40Kg	1.00	Sí
CINCEL PALA 40 CM CON PROTECCIÓN ¾"-	5.00	Sí
DISCO DIAMANTADO CONTINUO DE 41/2"	3.00	Sí
SIKAFLEX-11FC+ I-CURE ADHESIVO MULTIPROPÓSITO SIN BURBUJAS BLANCO 300ML	5.00	Sí
SIKA MULTISEAL: SIKA MULTISEAL CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA IMPERMEABILIZANTE CON ALUMINIO 1:	4.00	Sí
Impermeabilizante base acrílica gris x1gal marca BRONCO	5.00	Sí
CILINDRO GAS MAP/PRO 14.1 OZ - UNIDAD	2.00	Sí
Soplete P/Gas Map/Pro En Cobre Antorchas Multiproposito	2.00	Sí
Cincel pala de 1/2" x 6"	5.00	Sí
Impresora Vinilo PVA Galón	2.00	Sí
Gratas de acero latón y nylon Truper	2.00	Sí
Sika-1 Aditivo Impermeabilizante Para Morteros 4kg	1.00	Sí
UNION RIG. 1 1/2 RANURADA	2.00	Sí
MT TUBO 1 1/2 GALV AGUA	1.00	Sí
CODO 1 1/2 RANURADO	1.00	Sí
Asiento sanitario沿长 blanco stretto	1.00	Sí
Válvula GRICOL push sanitario de pared	3.00	Sí
Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 1" (CORTAR EN 2 TRAMOS)	12.00	Sí
Limpiaor Liquido Pvc 1/4	1.00	Sí
Bulto Yeso Blanco Bulto X 25Kg	1.00	Sí
Tornillo Autoperforante 1/2" Con Cabeza De Lenteja	300.00	Sí
ARBOL DE ENTRADA PARA SANITARIO MARCA GRIVAL DE 26 CM	1.00	Sí
Unión Universal Roscable Pvc Presion 1.1/4"	5.00	Sí
Tapón Roscado 1/2 Presión HEMBRA Marca PAVCO	5.00	Sí
Acople 1/2X1/2 de 40Cm Plastico para lavamanos marca GRIVAL	2.00	Sí
Acople 1/2 x 7/8 40 cm Plástico sanitario marca GRIVAL	2.00	Sí
Válvula de descarga antivandálica LEED para sanitario (1,28 GPF) con entrada vertical	3.00	Sí
KIT GRIFERÍA GRIVAL ATLAS 26 CM + ACOPLES + VÁLVULA REGULATORIA	2.00	Sí
Kit cartucho de push para valvula sanitaria marca corona	4.00	Sí

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-1393-2024

Valvula doble descarga de 2 piezas	3.00	Sí
LAMINA DE DRYWALL DE 1/2" DIMENSIONES DE 1.22 ML X 2.44 ML PARA INTERIORES"	8.00	Sí
CHAZOS PUNTILLA DE 1/4" X 2"	50.00	Sí
REFLECTOR LED 200W RGB	20.00	Sí
Panel led 24w 30x30	10.00	Sí

Dejamos constancia que hemos recibido a satisfacción los elementos objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo.

En Bogotá D.C., se reunieron el doctor MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Supervisor del contrato enunciado y los doctores , Subdirector(a) de Servicios Administrativos y , Funcionario de Almacén e Inventarios, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) IVAN ALONSO PARDO AVILA en representación (UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049), con el fin de hacer entrega de los elementos objeto del contrato y orden de compra 140297 para un total de la factura UT-4949 Por valor de \$ 41.144.732 en el periodo comprendido entre el 18 de febrero de 2025 y 11 de marzo de 2025, los cuales se describen a continuación:

Para constancia se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá D.C., el 11 de marzo de 2025.

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR(ES)

  
IVAN ALONSO PARDO AVILA  
 C.C. No. 79952890

*Verificado en SIGA*  
 MAURO RODRIGO PALTA CERON  
 C.C. No. 76331003

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc.

ACTA DE INICIACIÓN - ORDEN DE COMPRA  
DE CODIGO No. 4233000-1393-2024

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARÁN PARA LAS ADECUACIONES, REPARACIONES, MANTENIMIENTOS, INTERVENCIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS EDIFICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Y/O DONDE LA ENTIDAD LO REQUIERA. OC 140297

VALOR DEL CONTRATO: \$ 77,982,869.00 M/CTE. incluido IVA

PLAZO: 2 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

GARANTIA No: 85150 - BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. - Aprobada el 3 de enero de 2025

RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 7,798,286.90	27/12/2024	27/08/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 7,798,286.90	27/12/2024	27/08/2025

SUPERVISOR(ES) MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA DE SUSCRIPCION: 27 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN 7 de enero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 6 de marzo de 2025

En Bogotá D.C., se reunieron el doctor MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO en su calidad de Supervisor de la orden enunciada y IVAN ALONSO PARDO AVILA en representación de UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049, contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que en la fecha de suscripción de la misma se da iniciación real y efectiva del contrato.

El contrato hace referencia a la orden de compra No. 140297 regida por las condiciones del Acuerdo Marco de Precios para la compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería de Colombia Compra Eficiente..

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., el día 07 del mes de enero de 2025.

SUPERVISOR(ES)

CONTRATISTA

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 1117111  
Tel. 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



**ACTA DE INICIACIÓN - ORDEN DE COMPRA**  
**DE CODIGO No. 4233000-1393-2024**

  
MAURO RODRIGO PALTA CERON  
C.C. No. 76331003

  
IVAN ALONSO PARDO AVILA  
C.C. No. 79952890

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel. 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



<b>BOGOTÁ</b>	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	CÓDIGO	4233100-FT-950
	PROCEDIMIENTO	INGRESO DE BIENES	VERSIÓN	04
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	LISTA DE CHEQUEO DE BIENES	PÁGINA	1 de 1

Para el registro de bienes en el aplicativo SAI / SAE el servidor debe contar con:

Nº	DOCUMENTO	SI	NO	No Aplica	OBSERVACIONES
1	Contrato ó Carta de Aceptación (Propuesta económica)	X			
2	Factura original	X			
3	En caso que la factura no relacione detalladamente las características y valores de los elementos, se deberá anexar documento suscrito por el supervisor del contrato que describa al detalle esta información.			X	
4	Certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	X			
5	Acta de recibo a satisfacción firmada por las partes intervenientes	X			
6	Formato de Solicitud De Recepción Y Legalización De Bienes En Bodega FT-1129			X	
7	Remisiones			X	
8	Para elementos ofimáticos, se requiere la relación discriminada con las especificaciones técnicas de los bienes.			X	

*Wst prezia*

Nombre del servidor que registra el ingreso en el aplicativo.

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 581 5000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Infox Línea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 14:28:19  
**Recibo No.** AA25292640  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25292640816CB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ESTUDIOS E INGENIERIA SAS  
Nit: 900.351.236-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01981631  
Fecha de matrícula: 13 de abril de 2010  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Av Calle 24 No. 51-40 Of 316  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: info@estudios.com.co  
Teléfono comercial 1: 6014672735  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Calle 24 No. 51-40 Of 316  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: info@estudios.com.co  
Teléfono para notificación 1: 6014672735  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 14:28:19  
**Recibo No.** AA25292640  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25292640816CB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 12 de abril de 2010 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2010, con el No. 01375143 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ESTUDIOS E INGENIERIA SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

El objeto social de la sociedad serán las siguientes actividades: a) Explorar la industria de la construcción en todas sus manifestaciones, incluyendo el estudio, el diseño, la interventoría, la consultoría, la proveeduría y la construcción en general, en terrenos propios o de terceros; servir de fiadora o codeudora de cualquier persona jurídica o natural, adquirir, gravar, conservar, hipotecar, enajenar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes, muebles e inmuebles, así como toda clase de equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones. Asociarse con terceros para el desarrollo y ejecución de proyectos de construcción: celebrar operaciones pasivas de crédito con entidades bancarias, financieras, compañías de seguros o corporaciones de ahorro y vivienda, dar garantías de sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de su objeto; participar con otras como socio o accionista cuyo objeto sea diferente o similar, conexo o complementario. b) Elaborar proyectos mineros, prestar la asistencia técnica necesaria para su ejecución, promocionarlos y desarrollarlos directa o indirectamente con personas naturales, jurídicas, asociaciones o convenios, ejecutar por si o por interpuesta persona, todas las actividades de carácter técnico financiero y de desarrollo social propio de estas, explotar, beneficiar, transformar y comercializar toda clase de minerales, hacer investigaciones geológicas y mineras y realizar toda clase de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 14:28:19  
**Recibo No.** AA25292640  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25292640816CB**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

estudios técnicos y científicos necesarios para el acuerdo beneficio y transformación de los minerales. c) En la actividad de proveeduría: la comercialización de todo tipo de productos, de materiales, de equipos, partes, repuestos y accesorios tanto de origen nacional o importado para la industria, el comercio y para las entidades o empresas privadas o estatales. Exportación e importación de todo tipo de productos para comercialización entre estos: i. Suministro, capacitación e instalación de equipos de: laboratorios de control de calidad ambiental, y de tratamiento de aguas, y sus reactivos químicos equipos y elementos de ingeniería. ii. Compra y venta de todo tipo de equipos y maquinaria con sus partes. iii. Suministro, capacitación e instalación de equipos y elementos para combatir incendios, salvamento y rescate. iv. Suministro, capacitación e instalación de equipos y elementos de seguridad industrial, y personal. v. Suministro, capacitación e instalación de equipos y dotación para clínicas y hospitales, equipos quirúrgicos, y productos desechables para los mismos. vi. Suministro, capacitación e instalación de equipos electrónicos para radio comunicaciones, enlaces microondas, trasmisión de radio, torres de comunicaciones tarjetas y repuestos para sistemas de radio, baterías para radio comunicaciones y sus accesorios. vii. Compra y venta de materias primas para todos los sectores de la industria. d) Representación de casas comerciales e industriales nacionales o extranjeras y/o asesorías profesionales en las áreas de la ingeniería, de la industria, de comercio exterior y demás establecimientos de producción de bienes y/o prestación de servicios de manera independiente o en asociación con persona natural o jurídica. Su participación como socio o accionista o su financiación a base de recursos propios o de los que disponga para el efecto. e) Comercio de productos farmacéuticos y medicinales para animales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, todo tipo de actividades veterinarias, cría, compra, venta de ganado caprino, bobino, ovino y porcino, aves, peces y todo tipo de especies de animales vivos y carnes en canal, comercialización de artículos y productos para la agricultura, mascotas, actividades de explotación mixta, agrícola y pecuaria, actividades de apoyo a la agricultura y ganadería, ventas de semillas y programación de plantas, cualquier tipo de comida animal y en general cualquier tipo de actividad licita con animales. f) Desarrollará todas las actividades propias y conexas como operador y administrador catastral. Para las actividades relacionadas con su objeto social la compañía podrá fabricar los mencionados artículos. En toda la anterior numeración no es taxativa

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 14:28:19  
Recibo No. AA25292640  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25292640816CB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

si no meramente enunciativa sí mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$2.000.000.000,00  
No. de acciones : 500.000,00  
Valor nominal : \$4.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$1.200.000.000,00  
No. de acciones : 300.000,00  
Valor nominal : \$4.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$1.200.000.000,00  
No. de acciones : 300.000,00  
Valor nominal : \$4.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La sociedad tendrá un Gerente.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 14:28:19  
Recibo No. AA25292640  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25292640816CB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Facultades del representante legal el gerente ejercera todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las siguientes: 1) representar a la sociedad ante los accionistas como ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y juridiccional. 2) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes y con las limitaciones previstas en estos estatutos. 3) autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. 4) representar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin del ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva. 6) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirle las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, o la junta directiva. 8) convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales 9) cumplir las órdenes e instrucciones que le imparten la asamblea general o la junta directiva, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 14:28:19  
Recibo No. AA25292640  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25292640816CB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 20 del 26 de octubre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2018 con el No. 02390094 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Ivan Alonso Pardo Avila	C.C. No. 000000079952890

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 031 del 3 de febrero de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2021 con el No. 02660604 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Omar David Eduardo Gomez Avila	C.C. No. 000001022345618 T.P. No. 186507-T

Por Acta No. 7 del 12 de marzo de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2014 con el No. 01816976 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Hernan Correa Suescun	C.C. No. 000000080065893 T.P. No. 161740-t

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 16 de noviembre	01682354 del 20 de noviembre

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 14:28:19  
Recibo No. AA25292640  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25292640816CB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2012 de la Asamblea de Accionistas	de 2012 del Libro IX
Acta No. 006 del 12 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01794036 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 021 del 31 de octubre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02400021 del 30 de noviembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 32 del 3 de noviembre de 2021 de la Accionista Único	02762914 del 16 de noviembre de 2021 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4290  
Actividad secundaria Código CIIU: 4210  
Otras actividades Código CIIU: 4663, 4669

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 14:28:19  
**Recibo No.** AA25292640  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25292640816CB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de comercio:

Nombre:	EEISAS
Matrícula No.:	03371385
Fecha de matrícula:	26 de abril de 2021
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 17 A 55 19
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 133.445.482.815  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 14:28:19  
Recibo No. AA25292640  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25292640816CB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de mayo de 2010. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
**Recibo No.** AA25293192  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: COMERCIALIZADORA F.F. SAS  
Nit: 901.356.559-1 Administración : Dirección  
Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03205273  
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2020  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Av. Calle 24 # 51 - 40 Ofc. 316  
Capital Towers  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: comercialffsas@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3028394884  
Teléfono comercial 2: 3204472864  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av. Calle 24 # 51 - 40 Ofc. 316

Capital Towers

Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: comercialffsas@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3028394884  
Teléfono para notificación 2: 3204472864  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General de Procesos y 67

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
Recibo No. AA2529319232BFC  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 17 de enero de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2020, con el No. 02543161 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA F.F. SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita (Ley 1258 de 2008 Artículo 5º Numeral 5º); -La celebración y/o ejecución por cuenta propia o ajena de toda clase de actos o contratos, negocios, compras, ventas, servicios y todo lo relacionado con el comercio en general; a saber: Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P.; comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación. Edición de programas de informática (software). Comercio al por menor y mayor de video beams o video proyectores, actividades de telecomunicaciones alámbricas Actividades de telecomunicaciones inalámbricas. Otras actividades de telecomunicaciones. Comercio al por mayor de otros productos N.C.P. Comercio al por mayor no especializado. Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos. Electrodomésticos de todo tipo, cámaras de fotografía, artículos ópticos y fotográficos, audiovisuales, sonido, video, scanner, pantallas interactivas e inteligentes y todo lo relacionado con este campo, comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informática, comercio al por mayor de máquinas de oficinas de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
Recibo No. AA25293192  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contabilidad, manuales y eléctricas y sus accesorios, comercio al por mayor de equipos de informática, programas de computador, desarrollo de software para todo tipo de sistemas y aplicaciones, comercio al por mayor de todo tipo de impresoras y plotters y sus accesorios, comercio al por mayor de equipos y repuestos para telecomunicaciones, comercio al por mayor de equipos y componentes electrónicos, comercio al por mayor de aparatos y maquinaria electrónicos, maquinaria para cualquier sector, lo relacionado con este campo, maquinaria para cualquier sector, fabricación y comercialización de todo tipo de mobiliario, escolar, médico, oficina, industrial, para exterior, urbano, restaurantes, cafeterías, cocinas, divisiones para oficina, puertas, ventanas, sillas, basculantes entre otros y todo lo relacionado con la carpintería y ebanistería. Estantería de cualquier tipo, estibas plásticas o de madera, cualquier tipo de archivo, sea rodante o fijo, suministros de mobiliario para oficina abierta, colegio, universidades y/o cualquier tipo de institución educativa o pública, producción de todo tipo de producto de artes gráficas, litografía, impresión digital y gran formato, serigrafía, flexografía, impresión variable formas continuas, materiales lúdicos y para destreza mental, coordinación editorial, traducción, corrección de estilo, diseño, diagramación, edición digital de imágenes e impresión de las publicaciones, todo tipo de impresión, publicidad de todo tipo y en cualquier material papelería, fabricación y suministro de sellos de todo tipo, muebles, implementos de aseo, cafetería, dotaciones, elementos deportivos, equipos, dispositivos y elementos de seguridad vial, elementos para criminalística de campo y elementos para investigación criminalística, artículos lúdicos, pedagógicos, material bibliográfico, fabricación y distribución de elementos y juegos didácticos, pedagógicos, tecnológicos, materias primas agropecuarias, animales vivos maquinaria y equipos agropecuarios, prestación de servicios. La sociedad también podrá desarrollar las siguientes actividades: Comercio al por mayor y menor en la compra de muebles en madera metálicos para oficina, comercio de servicios, electrodomésticos, instrumentos musicales y de amplificación, artículos deportivos, juegos, equipos de oficina, comunicación y fotocopiadoras, elementos eléctricos y de iluminación, herramientas de mano y artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio; materiales, maquinaria y equipos para la construcción y la industria; equipo pesado y de transporte, partes, piezas y accesorios (autopartes) para vehículos automotores y para sus motores. Prestar el servicio de mantenimiento correctivo preventivo, consultoría,

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 15:07:15  
Recibo No. AA25293192  
Valor: \$ 11,600

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asesoramiento y reparaciones locativas, ornamentación, adecuación e instalación de redes eléctricas y de comunicaciones; administración y/o construcción de obras civiles; transportes, fletes, acarreos, mensajería en el ámbito nacional e internacional; en general celebrar toda clase de actos comerciales y civiles, con personas naturales o jurídicas que estén directa o indirectamente relacionadas. Capacidad para contratar, representar, comercializar nacional e internacionalmente artículos, ideas, y servicios. Capacidad para importar artículos y equipos que la sociedad requiera. El comercio al por menor y al mayor de prendas de vestir y sus accesorios. Otras actividades relacionadas o necesarias para el cumplimiento del objeto social de la sociedad. En desarrollo de estos fines la sociedad podrá: A) Administrar propiedades muebles e inmuebles propias o de terceros; B) Actuar como agente o representante y/o administrador de empresas nacionales o extranjeras; C) Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles, corporales e incorporables y enajenar a cualquier título los bienes que adquiera; D) Tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en interés; E) Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y dar en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza; F) Suscribir acciones o intereses en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones; G) Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones; girar, protestar, cancelar, avalar dar y recibir letras de cambio, pagares o cualesquiera otros efectos de comercio o integumentos negociables y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias; H) Comprar, constituir sociedades de cualquier género, o incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas. I) Hacer en su propio nombre, sea por cuenta de terceros o en participación. Con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro del objeto social, o que pueda desarrollar sus actividades o las de las empresas, en que ella tenga interés; J) Representar las acciones, cuotas sociales o partes de interés social como de terceros en asambleas o juntas de accionistas de otras compañías; K) Transigir y convenir arbitramientos o designar amigables componedores para dirimir las diferencias o pleitos en que tenga interés la sociedad frente a sus accionistas o a terceros. L) Dotación de materiales a los centros artesanales típicos para la generación de empleo a través de la producción y comercialización de artesanías wayuu, dirigido a las comunidades indígenas. M) Dotación de kits para la población de adulto mayor indígena wayuu. N) Suministro o dotación de insumos artesanales específicamente hilos, compra y venta de hilos de

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 15:07:15  
Recibo No. AA25293192  
Valor: \$ 11,600

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier especificación, suministro o dotación de alimentos, además permitir la actividad, gestión y alimentos, operación para realizar cualquier tipo de contrato con las entidades estatales y/o empresas privadas. La sociedad podrá realizar cualquier tipo de unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura o cualquier tipo de asociación para participar en procesos contractuales adelantados por entidades públicas o privadas, y en general la empresa podrá desarrollar cualquier actividad lícita para llevar a cabo el objeto de la sociedad. El objeto es aprobado por unanimidad. N) Compra, venta y/o suministro de equipos de refrigeración, entrenadores de (sic) o cualquier tipo de entrenador, herramientas y equipos de refrigeración, de aires acondicionados, servicios y puesta en funcionamiento de los mismos, suministro, instalación, mantenimiento de equipos de refrigeración entrenadores de refrigeración o cualquier tipo de entrenador, herramientas y equipos de refrigeración, de aires acondicionados, capacitación de personal en el funcionamiento de los mismos y todo lo que permita la actividad, gestión y operación de los mismos. O) Prestar el servicio de alquiler de sonido, iluminación, carpas, tarimas, y toda clase de mobiliarios necesarios, para eventos y cualquier tipo de maquinaria y equipo NCP a cualquier tipo con equipos propios o no, otras actividades de agencias de viaje, presentación artística, y legal de artistas en general, el diseño y producción de toda clase de evento en desarrollo y cumplimiento de tal objeto pueda hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos; la compra venta y/o suministros y/o distribución de prendas de vestir, dotación, etc.; equipos menores y equipos de comunicación, suministro de insumos y mobiliario interno(dotaciones) dotaciones para habilitar el adecuado funcionamiento en aulas de clase, comedores, aulas de cómputo, entre otros, en instituciones educativas y demás, infraestructura social comunitaria. Dotaciones de insumos, maquinaria herramienta y elementos que reactiven o dinamicen u optimice el adecuado y eficiente funcionamiento de procesos productivos comunitarios, bienes comunitarios con carácter productivo. P) Consultorías y/o asesorías jurídicas en cualquier área del derecho y/o de la ingeniería. La sociedad podrá realizar cualquier tipo de unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura o cualquier tipo de asociación para participar en procesos contractuales adelantados por entidades públicas o privadas, y en general la empresa podrá desarrollar cualquier actividad lícita para llevar a cabo el objeto de la sociedad. La sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, en las que se incluye

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 15:07:15  
Recibo No. AA2529319232BFC  
Valor: \$ 11,600

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la celebración y/o ejecución por cuenta propia y/o ajena de toda clase de contratos, actos lícitos, negocios, compras, ventas, permutas, prestación de servicios y todo lo relacionado con el comercio en general entre personas naturales y/o jurídicas en moneda nacional o extranjera, así como el comercio al por menor y al por mayor de elementos de papelería, útiles, libros, juegos didácticos y/o deportivos, artículos deportivos, dotaciones deportivas, instrumentos musicales, inmuebles y muebles, implementos de aseo y/o cafetería, y/o institucionales, implementos de seguridad industrial, alimentos, medicamentos para animales, insumos médicos y bebidas para el consumo humano y animal, materiales de construcción, ferretería y vidrio, fabricación de muebles para oficina, fabricación de muebles utilizados en la oficina para almacenar, exhibir, trabajar, sentarse, decorar, soportar. Elaborados en cualquier material, todo tipo de materiales eléctricos, materiales de construcción, materiales de ingeniería y arquitectura, elementos misceláneos, maquinaria industrial y/o tecnológica, elementos de comunicación, implementos tecnológicos, repuestos y maquinaria para vehículos, fabricación, importación, suministro y distribución de llantas para vehículos livianos y de tráfico pesado y o carga, transporte de pasajeros, comercio al por mayor de bebidas y productos del tabaco, comercio al por mayor de bebidas alcohólicas, comercio al por mayor de hilos e hilazas sintéticas, comercio al por mayor de telas, paños de fibras naturales y sintéticas, comercio al por mayor de encajes, cintas, artículos de pasamanería, comercio al por mayor de tejidos de lana y algodón, comercio al por mayor de frazadas, mantas de viaje, ropa, cortinas, velos, blackout, persianas, cenefas y similares, comercio al por mayor de ropa para cama, comercio al por mayor de sacos, talegos para envases o empaques de cualquier material textil, comercio al por mayor de empaques de cabuya, comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel, comercio al por mayor de vestidos para dama, caballeros y niños, comercio al por mayor de accesorios del vestido, comercio al por mayor de ropa de trabajo para hombre, mujer y niño, comercio al por mayor de prendas de vestir de cuero y sus accesorios, comercio al por mayor de todo tipo de calzado, incluso calzado deportivo, derivados del petróleo, prestación de servicios profesionales en las áreas de profesionales independientes e idóneos de acuerdo a las profesiones liberales aprobadas en el país, comercio al por mayor de electrodomésticos comercio al por mayor de juguetería metálica, fabricación, venta, instalación y construcción de todo tipo de parques infantiles, fabricación, venta, instalación y construcción

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
Recibo No. AA25293192  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de todo tipo de parques biosaludables, montaje, fabricación e instalación de gimnasios y todo tipo de máquinas para el acondicionamiento físico, comercio al por menor de utensilios de cocina y otros artículos de uso doméstico y tocador, comercio al por menor de cristalería, locería y vajilla, comercio al por menor y al mayor de productos ergonómicos. Artículos de ferretería, cerrajería, materiales, maquinaria y equipos para la construcción y la industria, equipo pesado y de transporte, comercio al por mayor de cajas fuertes, comercio al por mayor y al por menor de piedra, arena, grava, ladrillo, cemento, baldosines y todo lo relacionado con materiales de construcción y ferretería, comercio al por mayor de artículos de plomería, comercio al por mayor de toda clase de tornillería, comercio al por mayor de todo tipo de pinturas y productos conexos, barnices, lacas y productos conexos, partes, piezas y accesorios (auto partes) para vehículos livianos, pesados, línea amarilla, automotores y para sus motores, comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, comercio al por mayor de gasolina y lubricantes, comercio al por mayor de productos de refinación del petróleo, comercio al por mayor de grasas, aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, comercio al por mayor de combustibles gaseosos distribuidos en tanques y estaciones de servicio, fabricación de aceite mineral como empresa independiente o en asocio con laboratorios, comercio al por mayor de productos a base de papel y cartón, comercio al por mayor de productos a base de papel y cartón, cuadernos, libretas, agendas, comercio al por mayor de revistas y periódicos, comercio al por mayor de libros y textos, edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones. Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas, comercio al por menor val mayor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, comercio, fabricación, venta y/o suministro bajo el sistema de Outsourcing y/o proveeduría integral al por mayor y por menor o cualquier modalidad: Libros, (sic) revistas, artículos y útiles de papelería y escritorio, materiales, y productos de papel, materiales bibliográficos, tintas toners y cartuchos, elementos desechables, impresoras, fotocopiadoras y sus partes, computadores y partes, software, hardware, elementos y equipos para la industria de las (sic) gráficas y litográficas, fabricación de escobas, cepillos, traperos y demás artículos de aseo, artículos de aseo y cafetería, higiene personal, cuidado personal, lencería, pañales desechables para bebé, niños o adultos y en general de todo tipo. De abarrotes, dulces, bebidas, frutas, verduras, legumbres,

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 15:07:15  
Recibo No. AA2529319232BFC  
Valor: \$ 11,600

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tubérculos, flores de cualquier especie y todo lo relacionado con el sector del agro y alimenticio para ganadería y equinos, cultivo de caña de azúcar y fabricación de miel de purga y/o melaza o miel fina, distribución de semillas y comida para animales de cualquier especie; cultivo, transformación, comercialización de heno pangola, heno invasor y heno angleton en pacas, cultivo de trigo, transformación, comercialización y fabricación de mogolla 100% trigo. Prestación de servicio de mantenimiento correctivo y preventivo, consultoría, asesoramiento y reparaciones locativas, ornamentación, adecuación e instalación de redes eléctricas y de comunicaciones, administración y/o construcción de todo tipo de obras civiles, transportes, fletes, acarreos, servicios de mensajería en el ámbito nacional e internacional, reparación de enseres domésticos y tapizado de todo tipo de muebles para el hogar y oficina, reparación de electrodomésticos y artículos de uso doméstico, transporte no regular individual de pasajeros en taxis, alquiler de automóviles con chofer, transporte colectivo no regular de pasajeros, servicios de transporte para excursiones y turismo, los demás servicios ocasionales de transporte en autobuses, actividades de agencia de viajes y organizadores de viajes, actividades de asistencia a turistas NCP, transporte de todo tipo de mercancías vía terrestre, fluvial, animal, transporte multimodal a nivel nacional, transporte de vehículos livianos y pesados en niñeras, cama baja y/o grúas a nivel nacional, mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, mantenimiento de computadores, reparación y servicio de máquinas de escribir y demás equipos de oficina, reparación de maquinaria de reproducción, fotocopiado, mimeógrafo, etc., reparación de fibras naturales, artificiales y sintéticas, tejido y manufacturas de fibras artificiales y sintéticas aun mezcladas, tejidos planos en fibras sintéticas, tejidos y estampados, confección de cortinas y confección de manteles, servilletas y similares, confección de cubrelechos, almohadas, bolsos de ropa, confección de sacos, talegos para envase o para caídas, chalecos salva vidas, etc., fabricación de carpas, fabricación de equipos para yute, confección de colchas, toallas, cobijas, accesorios de cualquier material, fabricación de tapices y alfombras para pisos, fabricación de cuerdas, cordeles, cables y redes, fabricación de cordelería de algodón, fabricación de cordelería de fibras duras vegetales, fabricación de cordelería en fibras artificiales y sintéticas, fabricación de cojines para descargar, fabricación de eslingas, fabricación de cuerdas o maromas con aros metálicos, fabricación de redes para deporte, fabricación de cordelería, mallas, hamacas, fabricación de otros artículos textiles

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
Recibo No. AA25293192  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NCP,, fabricación de hilos y cuerdas de caucho, con cubierta textil, fabricación de adornos insignias, estandartes, banderas, etiquetas, fabricación de trabajos en bordado, fabricación de impermeables, fabricación de guantes de algodón, fabricación de guantes de fibras artificiales o sintéticas, fabricación de mezclas para extinguidores, fabricación de envases, cajas y vasijas y bolsas en material plástico, fabricación y mantenimiento de extinguidores o extintores, fabricación de colchones y somieres, construcción de edificaciones para uso residencial, ampliaciones y mantenimiento y reformas completas de edificaciones para uso residencial, construcción de obra de ingeniería civil, construcción, reforma y reparación completa de carreteras y calles, construcción y mantenimiento de redes eléctricas, reparación y mantenimiento de estructuras metálicas, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos, reparación de equipos y antenas de radio transmisión, trabajos de instalación de equipos, instalación de sistemas de acondicionado de aire, instalación y mantenimiento de sistema de ascensores y escaleras móviles, mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos de uso industrial, actividades de asesoramiento empresarial y materia en gestión, actividades de contratación para eventos especiales, actividades de demostración y exhibición, servicio de asesoramiento, orientación y de asistencia comercial, servicio de difusión de material publicitario, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación. Comercialización, distribución, venta al por menor y al mayor de ropa, comercio al por mayor de accesorios de viaje(maletas, maletines, bolsos, etc), comercio al por mayor de artículos de guarnicionería, comercio al por mayor de artículos elaborados en metales preciosos, joyería, y relojería, comercio al por mayor de tapetes y alfombras, comercio al por mayor de espejos, contratar y suministrar trapiches paneleros y elementos para la dotación de plantas procesadoras de panela, compraventa de equipos y elementos de dotación de plantas procesadoras de panela, incluyendo todos sus equipos, accesorios y elementos afines para esto, comercio al por mayor de productos químicos básicos, plásticos y caucho en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, comercio al por mayor de abonos, plaguicidas, y otros productos químicos similares de unos agropecuario; comercio al por mayor de productos orgánicos e inorgánicos básicos, comercio al por mayor de plásticos en formas primarias, comercio al por mayor de fibras textiles, comercio al por mayor de todo tipo de muebles para oficina, fabricación y comercialización de bicicletas, comercio al por mayor de extintores y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
Recibo No. AA2529319232BFC  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

rociadores contra incendios, comercio al por mayor de maquinaria y repuestos para la industria del frio, comercio al por mayor de equipos para saunas y jacuzzis en establecimientos especializados, comercio al por mayor de todo tipo de maquinaria y equipos N.C.P., comercio al por mayor de generadores, transformadores eléctricos, sus partes y piezas, comercio al por mayor de motores, turbinas, sus partes y piezas, comercio al por mayor de bombas, compresores, motores de fuerza hidráulica y motores de potencia neumática, válvulas sus partes y piezas, comercio al por mayor de instrumentos de medición, verificación, análisis, navegación y suministros, comercio al por mayor de instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios, intervención de cualquier tipo de proyectos, incluidos entre otros intervención a proyectos de salud, proyectos civiles, proyectos de ayudas técnicas; permitir la actividad, gestión y operación en procesos de contratación y en los contratos que de ellos se deriven; la sociedad también podrá desarrollar proyectos por medio de consorcios y/o uniones temporales con otras sociedades y en general la sociedad podrá desarrollar cualquier otra actividad lícita y legal.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$5.000.000,00  
No. de acciones : 50,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$5.000.000,00  
No. de acciones : 50,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$5.000.000,00  
No. de acciones : 50,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
Recibo No. AA25293192  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 2 del 22 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2021 con el No. 02658713 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ana María Mendez Velasquez	C.C. No. 1010195046

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 05 del 20 de mayo de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de junio de 2023 con el No. 02985522 del Libro IX, se designó a:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
Recibo No. AA25293192  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jennifer Tatiana Henao Rojas	C.C. No. 1031127204 T.P. No. 290919-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 08 del 1 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02768647 del 3 de diciembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 09 del 10 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02771778 del 14 de diciembre de 2021 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4663  
Actividad secundaria Código CIIU: 4690

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
Recibo No. AA2529319232BFC  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 4669, 4651

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: COMERCIALIZADORA FF  
Matrícula No.: 03370908  
Fecha de matrícula: 26 de abril de 2021  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 17 A 55 19  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: COMERCIALIZADORA FF SAS  
Matrícula No.: 03415072  
Fecha de matrícula: 18 de agosto de 2021  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 12 16 61  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: COMERCIALIZADORA FF SAS / SOPO  
Matrícula No.: CUNDINAMARCA  
03513788  
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2022  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 1 3 13  
Municipio: Sopó (Cundinamarca)

Nombre: COMERCIALIZADORA FF SAS / SOPO  
Matrícula No.: CUNDINAMARCA 2  
03514023  
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2022  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 3 Sur 4 37  
Municipio: Sopó (Cundinamarca)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
Recibo No. AA2529319232BFC  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: FERREINVERSIONES RODRIGUEZ - SOPO  
CUNDINAMARCA  
Matrícula No.: 03514664  
Fecha de matrícula: 12 de abril de 2022  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 3 Sur 4 37  
Municipio: Sopó (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 36.926.781.106  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de marzo de 2025 **Hora:** 15:07:15  
Recibo No. AA25293192  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529319232BFC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de enero de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Constanza Puentes Trujillo

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO